



MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXV - N° 147
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

MASTIL S.A.

BELL VILLE

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 09 de agosto de 2024, a las 09:00 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en J. Pío Angulo 255, 1º Piso, Bell Ville, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de las Asamblea. 2. Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al Ejercicio económico número 51, finalizado el 31 de marzo de 2024. 3. Destino de los Resultados. 4. Consideración de la gestión del directorio. 5. ELECCION DE DIRECTORES TITULARES y DIRECTORES SUPLENTEs, por tres ejercicios.

5 días - N° 540972 - \$ 12792,50 - 26/7/2024 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ATAHUALPA, mediante Acta N° 25, del 16 de Julio de 2024, CONVOCA, para el día 15 de Agosto de 2024, a las 17.30 hs., en la Sala de la Biblioteca Popular Atahualpa, sito en Tomás de Irobi 401, B° Marqués de Sobremonte, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Nombrar 2 asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. 2) Explicar los motivos del atraso de la Asamblea. 3) Aprobar el Balance Anual al 31 de Diciembre de 2023 y Memoria. La Comisión.

3 días - N° 540863 - s/c - 24/7/2024 - BOE

SCHIARRE SOCIEDAD ANONIMA

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Directorio de fecha 11/07/2024, se convoca a los accionistas de SCHIARRE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea

General Ordinaria, a celebrarse el día 05/08/2024 a las 10:00 hrs. en primera convocatoria y a las 11:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional N°9, Km. 446 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que al respecto se libre; 2- Ratificación del Acta de Asamblea celebrada el 13/05/2024 y; 3- Designación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no inferior a tres (3) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la misma.

5 días - N° 540069 - \$ 7287,50 - 25/7/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO 20 DE JUNIO
ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a AGO el día 12/08/24-19 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1 Lect acta anterior: 2 Desig 2 socios p/suscribir acta junto al Pte y Sec. 3 Informar causales por realizac. fuera de termino de las Asamb. 4 Consideración de Mem, Inv y Bal Gral de ej finaliz el 30/11/18 -30/11/19 y 30/11/23, e inf de Com Rev Ctas. 5 Elec Nvo Miemb. a Com Rev Ctas. FDO.: Pte.Sec.

3 días - N° 539602 - \$ 1626,30 - 24/7/2024 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL
INSTITUTO SECUNDARIO
VÉLEZ SANSFIELD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - "Sociedad Cooperadora Del Instituto Secundario Velez Sarsfield " Convoca, a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su Sede Social sita en calle Presiente Hipolito Yrigoyen N°757, de la Localidad de Alejo Ledesma, para el día 30 de Julio 2024, a las 14:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria. - 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revi-

sora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 28 de Febrero 2024. 3) Tratamiento de la Renuncia presentada por la Tesorera. 4) Elección de los miembros de la Junta Escrutadora. 5) Elección de los Miembros vencidos de la Comisión Directiva. 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuenta. 7) Tratamiento de la cuota social. 8) Informar la causa de la Asamblea fuera de termino.

3 días - N° 538769 - s/c - 24/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL
DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE SAN FRANCISCO" a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve (29) de julio de dos mil veinticuatro (2024), a las veinte (20:00) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 541415 - s/c - 24/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SALSIPUEDES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 12 de agosto de 2024, a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Florencio Sánchez esq. Monte Maíz, B° Oro Verde, de la Localidad de Salsipuedes, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretaria.

rio. 2) Causales de la asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2023. 4) Tratamiento de la venta los siguientes vehículos que forman parte de la flota: Ford, WH-RANGER2 DC 4X2 XL SAFETY 2,2L D, DOMINIO: OGD291; CHASIS: 8AFAR-22J9EJ251136; MOTOR: QW2P EJ251136. Mercedes Benz, I 1113/68; CHASIS: 358116-10-980679; MOTOR: 353913-10-322510. Renault, 688-M210; DOMINIO: OGD315; CHASIS: VF640ACB000003853; MOTOR: MIDR060226W. Chevrolet, 580-S10 2,8TD 4X2 LT; DOMINIO: PJS726; CHASIS: 9BG148EK0GC411041; MOTOR: V1A122262.

3 días - N° 540487 - s/c - 24/7/2024 - BOE

REFUGIO NOCTURNO Y HOGAR DE TRÁNSITO CURA BROCHERO ASOCIACIÓN CIVIL

PERS. JUR. 5647ª-09 Avda. Càrcano 224 VILLA CARLOS PAZ. TEL.(03541) 429455 rncbrochero@hotmail.com - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A ASOCIADOS Y VOLUNTARIOS - El Refugio Nocturno y Hogar de Tránsito Cura Brochero por Acta N° 208 de la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de julio de 2024 en forma presencial en la sede de la institución. Primera convocatoria: 16 hs. Segunda convocatoria: 16.30 hs. Se tratará el siguiente orden del día: 1.- Lectura y aprobación del Acta 208 de llamada a Asamblea general ordinaria. 2.- Designación de dos socios para que firmen el acta correspondiente a la asamblea. 3.- Considerar, aprobar, modificar o rechazar el Balance, dictamen de la Com. Rev. de cuentas y Memoria del ejercicio N° 15 cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4.- informar el reemplazo de la secretaria por renuncia, asume el cargo de la vocal titular Marina Lòpez según lo establecido en el Estatuto Social Art. 24, inc.c.

3 días - N° 540932 - s/c - 24/7/2024 - BOE

CLUB MUTUAL EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA "OBISPO TREJO Y SANABRIA"

El Consejo Directivo del Club Mutual Empleados de la Universidad Nacional de Córdoba "Obispo Trejo y Sanabria", convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de Agosto de 2024, a las 11,30 horas en el domicilio de Rivera Indarte 2135 de Ba-

rrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3°) Consideración para la fijación de la Cuota Social y los Aranceles por Servicios. 4°) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2023. 5°) Consideración de la fijación de las retribuciones a los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 6°) Consideración de los convenios en los términos del Artículo 5° de la Ley 20.321.

3 días - N° 541309 - s/c - 26/7/2024 - BOE

BIBLIOTECA Y CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE RAFAEL GARCIA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/06/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 2024, a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle Formosa esq. Malvinas Argentina s/n, de la localidad de Rafael Garcia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 541411 - s/c - 26/7/2024 - BOE

ADMINISTRACION LCBP S.A.

CONVOCATORIA - El Directorio de la ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el SUM del Barrio, ubicado en Las Cañitas Barrio Privado, en camino a Falda del Carmen, provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 08 de agosto de 2024 a las 15hs. en primera convocatoria, y a las 16hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (LGS), su aprobación y ratificación, correspondiente al ejercicio económico N° 13 del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; 2) Destino del resultado del ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, del art. 70 de

la Ley 19.550 (LGS); 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 13; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) por e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 539819 - \$ 15326 - 24/7/2024 - BOE

CLUB SPORTIVO Y RECREATIVO GENERAL FOTHERINGHAM

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 04/07/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día JUEVES 25 DE JULIO DE 2024, A LAS 20 HORAS en la sede en calle Buenos Aires N°280 de General Fotheringham, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta convocatoria. 2) Motivo de las causas por la cual la Asamblea fue convocada fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a ejercicio cerrado el día 31/12/2023. 4) Elección de autoridades que renuevan cargos. 5) Designación de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 538953 - \$ 3882,60 - 24/7/2024 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de abril de 2024; y 3°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección

de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público y demás organismos. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 12 de agosto de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 540001 - \$ 12474 - 26/7/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLARITA OCHOA

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 24/06/2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de julio de 2024, a las 15:00 horas, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 540097 - \$ 1052,70 - 24/7/2024 - BOE

CONLARA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta de Directorio del 16/07/2024 se resuelve por unanimidad convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 14/08/2024, a las 19 horas, en local de calle Juan B. Justo N° 811 de la ciudad de Río Cuarto, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 22 de abril de 2024; 2) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente.

5 días - N° 540310 - \$ 4079 - 26/7/2024 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE CAVANAGH ASOCIACIÓN CIVIL

En reunión de Comisión Directiva de fecha 16/07/2024, se convoca a los asociados/as del CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE CAVANAGH ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la sede social de calle Gobernador Roca 66, de la localidad de Cavanagh, Dpto. Marcos Juárez, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 540311 - \$ 4455,30 - 24/7/2024 - BOE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL VILLA MARIA

Por acta de fecha 4 de julio del año 2024 se convoca a los integrantes del Consejo de Administración de la Fundación para el Desarrollo Regional Villa María a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio del año 2024 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria en el predio de FUNDER, frente al Parque Industrial de la ciudad de Villa María, con el objetivo de tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior, b) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha seis de octubre del año dos mil veintitrés, c) Elección de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban el Acta.

1 día - N° 541419 - s/c - 24/7/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA ASOCIACIÓN CIVIL SAN FRANCISCO, Cba.-N°A-166 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICO- LAS AVELLANEDA - ASOCIACIÓN CIVIL" San Francisco, Cba. - Libro II -Acta N° 244 LIBRO N° 2-FOLIO 172-179 - reunida la Comisión Directiva, a los 5 días del mes de Julio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 23 de Agosto de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 648, San Francisco, Cba., para tratar el siguiente orden del día: 1.-Ra-

tificación y Rectificación de Asamblea Ordinaria realizada con fecha 5 de Diciembre de 2023.- 2.-Ratificación y Rectificación de Asamblea Ordinaria realizada con fecha 26 de Marzo de 2024.- 3- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 4- Motivos administrativos que ocasionaron la demora en la presentación de los Balances períodos 2018,2019,2020,2021,2022- 5.-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2020, Ejercicio Económico N°23 cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- 6.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Comisión Directiva, con duración del cargo un año; Comisión Revisadora de Cuentas, con duración del cargo un año y Junta Electoral, con duración del cargo dos años - Fdo: La Comisión Directiva. ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA" "Carpeta N°: A-1666.-

3 días - N° 540377 - \$ 11058,60 - 25/7/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAS OMAS (ORGANIZACION DE MUJERES ARGENTINAS SOLIDARIAS)

Convoca a todas sus asociadas a participar de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día viernes 26 de julio del 2024 a las 18hs en la sede social de la entidad en Calle Camino A Chacra De La Merced Km 6 Y 1/2, Córdoba Capital. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socias para firmar el acta junto a la Presidenta y Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2024 3) Elección de Autoridades.

1 día - N° 540378 - \$ 986 - 24/7/2024 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Asociación Civil COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de Julio de 2024, doce horas, en su sede de Bartolomé Mitre 27 de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Lectura del Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Fiscalizadora y documentación contable correspondiente al ejercicio 46, cerrado el 31/12/2023. 5) Elección de dos socios para aceptar los votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Secretario General, Tesorero y un Delegado por cada Circuito (por dos años). Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (por un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso como socios de la entidad. 8) Informe de motivos por los cuáles la Asamblea se convoca fuera del término legal. Artículo N° 55 del Estatuto: Vigente.

3 días - N° 540380 - \$ 6656,40 - 24/7/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL ACERCAR

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: Por Acta N° 467 de la Comisión Directiva de ACERCAR ASOCIACIÓN CIVIL, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 05 de Septiembre de 2024 a las 19:30 horas en sede de la Institución sita en calle Roque Saenz Peña N° 1.190, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realizó el llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2023. La Comisión Directiva.

3 días - N° 540449 - \$ 4048,20 - 24/7/2024 - BOE

CLINICA PRIVADA LABOULAYE S.R.L.

Convocase a los Señores Socios de CLINICA PRIVADA LABOULAYE S.R.L. a la Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios a celebrarse el día 08 de agosto de 2024, a las 20:00 horas y 21:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en calle España N° 122 (Sede del Colegio Médico Reg. Laboulaye) - Laboulaye - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1). Designación del Presidente de la Reunión; 2). Designación de dos socios para suscribir el acta; 3). Ratificación de las designaciones de los integrantes de la Gerencia efectuadas por la Reunión de Socios

de fecha 08/08/2023; 4). Informe respecto a las sucesivas cesiones de cuotas efectuadas y comunicadas a la Sociedad. En caso de corresponder, consideración de la necesidad de proceder a la inscripción registral de la nómina actual de socios; 5). Consideración de la necesidad de regularizar y re expresar el capital social en moneda de curso legal conforme la normativa vigente. Modificación del valor nominal de las cuotas. En caso de corresponder, consideración del aumento de capital social por la suma de \$47.952 hasta alcanzar la suma de \$ 48.000 mediante la capitalización de cuentas patrimoniales. En caso de corresponder, desafectación total del saldo de la cuenta Reserva Facultativa, conforme surge del Balance General al 31/08/2023, por la suma de \$47.952; 6). En caso de corresponder, consideración de la reforma del Artículo Cuarto de Estatuto Social; 7). Autorizaciones.

5 días - N° 540507 - \$ 15188 - 26/7/2024 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 01 de Agosto de 2024 a las 18 hs. en la sede social de calle Alejandro Aguado 775 B. Gral Bustos Cordoba, donde se tratara el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a la Asamblea fuera del termino estatutario. 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/2024 e informe de la Comision Revisadora de Cuentas. Cap. IV Art 10: Punto 5 convocatoria

7 días - N° 540666 - \$ 13146 - 29/7/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS RÍO CEBALLOS LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Limitada, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 50 y concordantes de la Ley 20.337 y artículo 30 y concordantes del Estatuto Social, por unanimidad de los presentes, resuelve: Convocar a sus asociados, a Asamblea Primaria de Distritos, para el día CINCO (05) de AGOSTO de 2024, a las 18:00 horas, a los fines de considerar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que se desempeñen en carácter de Secretarios y, además, actúen como "Comisión Escrutadora" (Estatuto, art.30, inc. d). 2). Entrega del informe que detalla la marcha de la Cooperativa y recepción de sugerencias de los asociados presentes (Art. 30 inc. h). 3) Elección de un (1) Delegado Titular y un (1) Delegado Suplente, por

cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien (Estatuto, art.30, inc. b), de acuerdo a la conformación del Distrito correspondiente: 1. DISTRITO N.º 1: catorce (14) delegados titulares y catorce (14) delegados suplentes. Conformación: Participarán los asociados, ordenados alfabéticamente por la inicial del apellido, desde el asociado ABA-CA Sergio Daniel (Socio N°6.787) al asociado FARIAS Verónica (Socio N°10.253) (Estatuto, art.30, inc. a). Lugar de Realización y Votación: Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., sito en calle Av. San Martín N°4202, Río Ceballos. Presidente de la Asamblea: Sra. María Eugenia Biscayart; DNI 23.669.219. Horario del comicio: de 18hs a 20hs. 2. DISTRITO N.º 2: catorce (14) delegados titulares y catorce (14) delegados suplentes. Conformación: Participarán los asociados, ordenados alfabéticamente por la inicial del apellido, desde el asociado FARIOLI Alejandro David (Socio N° 7.023) hasta el asociado NOSETTI Ezequiel (Socio N.º 7.859), (Estatuto, art.30, inc. a). Lugar de Realización y Votación: Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., sito en calle Mitre S/N, Río Ceballos. Presidente de la Asamblea: Sr. Marcelo Esteban Ferrero; DNI 13.400.092. Horario del comicio: de 18hs a 20hs. 3. DISTRITO N.º 3: catorce (14) delegados titulares y catorce (14) delegados suplentes. Conformación: Participarán los asociados, ordenados alfabéticamente por la inicial del apellido, desde el asociado NOTTA, Juana M. (Socio N.º 3.218) hasta el asociado ZURLO Julia Barrera de (Socia N°2504), (Estatuto, art.30, inc. a). Lugar de Realización y Votación: Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., sito en calle Av. San Martín N°4202, Río Ceballos. Presidente de la Asamblea: Sr. Víctor Hugo Tavella; DNI 8.390.347. Horario del comicio: de 18hs a 20hs. NOTAS: 1. Recepción de lista de candidatos a delegados, en días hábiles, de lunes a viernes, en la Sede de la Cooperativa en Oficina de Gerencia, en el horario de 7:30 a 13hs. 2. Vencimiento de presentación de listas a candidatos a delegados: 30 DE JULIO de 2024 a las 13HS. 3. Requisitos formales que controlará el Gerente al momento de recibir las listas: 3.1. Que se presente una lista por distrito determinado, pudiendo un mismo apoderado representar la lista de más de un distrito. 3.2. Que cada lista detalle Nombre y Apellido, Tipo y Número de Documento, Número de Asociado y condición Titular o Suplente, de cada uno de los candidatos. 3.3. Que toda lista de candidatos este firmada por el apoderado, con su aclaración de Nombre y Apellido, Tipo y Número de Documento y Número de Asociado, e informe su domicilio, dirección de correo electrónico y número de teléfono con detalle de horario de contacto. 3.4. Que cada lista de candidatos esté acompañada por las

aceptaciones de los asociados candidatos, en las que deberá constar Nombre y Apellido, Domicilio, Tipo y Número de Documento y Número de Asociado, con la rúbrica del asociado candidato. Para el caso de personas jurídicas deberá presentarse la documentación que acredite su existencia y la representatividad de la misma por una Persona Física. 3.5. Que, en cada aceptación a candidato, además, deberá consignarse la designación del apoderado de lista del cual se deberá informar: Nombre y Apellido, Nro. De Asociado, Tipo y Número de Documento. 3.6. Que cada lista de candidatos este acompañada por al menos 10 (diez) avales de asociados no candidatos. 3.7. Que cada aval contenga la lista de candidatos con los datos indicados en el punto 3.2 Con la firma del asociado aval, detallando nombre y apellido, tipo y numero de documento y numero de asociado. 3.8. En caso de que las listas no cumplan con los aspectos formales detallados ut supra, se darán por no presentadas, y no se tendrán en cuenta para su oficialización, debiendo en este caso la gerencia colocar en dichas listas la fecha, hora y motivos de no recepción de la lista en cuestión. 4. Oficialización de listas: 4.1. El día 31 DE JULIO DE 2024 a las 19hs se reunirá el Consejo de Administración, al solo efecto de considerar la Oficialización de las listas que se hubiesen presentado. 4.2. Por la presente se convoca a todos los apoderados de las listas que se presenten en la Sede de la Cooperativa el día 31 DE JULIO DE 2024 a las 20hs a efectos de ser notificados fehacientemente de la oficialización y/o de las observaciones a subsanar de sus respectivas listas. 4.3. En caso de haber listas observadas el plazo de presentación de las listas subsanadas vence el día 1 de AGOSTO de 2024 a las 13hs, y deberán ser presentadas en oficina de gerencia, quien controlara en ese acto que las observaciones previamente notificadas han sido subsanadas. 4.4. En caso de que más listas presentadas no hayan sido subsanadas en las observaciones realizadas, se darán por no presentadas. 4.5. Para el caso de que se hayan recibido listas subsanadas, el día 1 de AGOSTO de 2024, a las 19hs se reunirá el Consejo de Administración, al solo efecto de considerar la oficialización de las listas subsanadas que se hubiesen presentado. 4.6. Para el caso de haberse presentado y recibido listas subsanadas, por la presente se convoca a todos los apoderados de las listas subsanadas a concurrir a la Sede de la Cooperativa el día 1 de AGOSTO de 2024 a las 20hs a efectos de ser notificados fehacientemente de la oficialización o no de sus listas, como así también a recibir impresas todas las listas de candidatos a delegados oficializadas por el Consejo de Administración. 4.7. El informe escrito referido en el punto 2) del Orden del Día

estará disponible en la Sede Administrativa de la Cooperativa, los días hábiles de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs a partir del día 29 de julio de 2024. 4.8. Se ruega cumplimentar con las demás prescripciones del artículo 30 y concordantes del Estatuto Social. Por último, el Consejo de Administración también resuelve que se efectúen las comunicaciones de estilo a la Autoridad de Aplicación y al Órgano Local Competente, a los Señores Asociados y publicaciones pertinentes. Sin más temas que tratar, siendo las 20:00hs, se da por finalizada la reunión.

2 días - N° 540763 - \$ 41808 - 25/7/2024 - BOE

UN MANA DEL CIELO

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 26/06/2024, se convoca a los asociados de la Asociación Civil denominada "UN MANA DEL CIELO" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/07/2024, a las 18:00 hs en primer convocatoria y 19:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Tulumba N° 2550, Manzana 2, casa 16 de B° Villa Bustos, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Razones por las cuales se convocó fuera de término la Asamblea General Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado 20/12/2023. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Asociación, en calle Tulumba N° 2550, Manzana 2, casa 16 de B° Villa Bustos, Cba, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00hs.

3 días - N° 540694 - \$ 5586,90 - 25/7/2024 - BOE

GENERACIÓN TICINO BIOMASA SA

CONVOCATORIA - Convócase a los Sres. Accionistas de GENERACIÓN TICINO BIOMASA SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Agosto del año 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Sociedad sito en Diagonal Mitre N° 40 de la localidad de Ticino - Pcia. de Córdoba., a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. 2º) Lectura y consideración de la documentación a la que hace referencia el art. 234 inc. primero de la Ley 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 3º) Consideración de la gestión del directorio. 4º) Consideración del

destino de los resultados y de la remuneración de los Señores Directores (Art.261 - Ley 19550) y del síndico (Artículo 292 – Ley N° 19.550). 5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta las 14:00 hs. del 1 de agosto del corriente año, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - N° 540767 - \$ 19845 - 26/7/2024 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de la Comisión Directiva del Parque Industrial de Laboulaye Asociación Civil de 02 de Julio de 2024, se convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2024, a las 16 hs., a llevarse a cabo en su Sede Ruta Provincial N° 4, Km 197, Laboulaye, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Razones por las que se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, con Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y cuadros complementarios correspondientes al ejercicio económico N° 1 (irregular) cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

1 día - N° 540809 - \$ 1503,50 - 24/7/2024 - BOE

FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - Convocase a Asamblea General Ordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba para el día 16 de agosto del 2024 a las 12:00 y 13:00 en primera y segunda citación respectivamente, la que se llevara a cabo en el domicilio de la sede social sito en calle Mariano Moreno nro. 475, entropiso de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente orden del día: a) Designación de dos miembros de la Asamblea para suscribir el acta junto al Presidente; b) Lectura y consideración del acta anterior, c) Lectura y Consideración del Balance General, Balance de Gastos e Inventario, e Informe de la Comisión fiscalizadora, de los ejercicios contables cerrados con fechas 31 de diciembre del 2021, 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre del 2023; d) Elección de Autoridades de Comisión

Ejecutiva y Comisión Revisora de Cuentas: Comisión Ejecutiva: a) Tres (3) Vocales Titulares que ocuparan el cargo de Presidente, Secretario y Tesorero; b) cinco (5) Vocales Titulares; c) Dos (2) Vocales Suplentes, quienes duraran en sus cargos dos ejercicios. Comisión Revisora de Cuenta: Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y Un (1) Revisor de Cuentas suplente.

3 días - N° 540862 - \$ 7429,20 - 25/7/2024 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Por Acta del Directorio, de fecha quince (15) de julio de 2024 se convoca a los accionistas de SOPPELSA INMOBILIARIA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día seis (6) del mes de agosto a las 12:00hs, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social cita en calle Avenida Rafael Nuñez 5050, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas que suscriban la presente Acta. 2. Elección y designación de los miembros del Directorio de la sociedad por el término estatutario. 3. Prórroga de la Sociedad por un plazo de tres (3) años. 4. Autorizados a inscribir la presente Asamblea.

5 días - N° 540689 - \$ 10815 - 26/7/2024 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria el 2 de Agosto de 2024 a las 15.00 hs en Bar Capri sito en Av Pistarini N° 107 Embalse. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretaria 2) Explicación de las razones por las que la asamblea se realiza fuera de termino y explicación de porque se realiza en un sitio distinto a la sede social 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios N° 24, 25 y 26 cerrados el 30/06/2021, 30/06/2022 y 30/06/2023 respectivamente 4) Reforma de Estatuto 5) Elección total de autoridades 6) Proclamación de electos. La Secretaria.

3 días - N° 541273 - \$ 6732 - 26/7/2024 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - El Consejo Directivo del COLEGIO PROFESIONAL DE CIENCIAS BIOQUÍMICAS DE LA PROVINCIA

DE CÓRDOBA, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia CONVOCA a los señores colegiados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA correspondiente al año 2024 a realizarse según detalle que se transcribe: Fecha: Viernes 02 de Agosto de 2024 - Hora: 15:00 - Lugar: Sede Cobico. Orden del día Ordinaria 2023-2024: 1 -Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2 -Se informa motivos del cambio de fecha para la asamblea ordinaria. 3 -Lectura y aprobación del acta anterior. 4 -Lectura y aprobación memoria y balance periodo marzo 2023 – febrero 2024. 5 -Aprobación del presupuesto 2024-2025. Fecha: Viernes 02 de Agosto de 2024 - Hora: 16:30 - Lugar: Sede Cobico. Orden del día Extraordinaria 2024: 1-Designación de dos colegiados para firmar el acta. 2-Modificación del Estatuto. 3-Modificación del Reglamento Interno. 4-Modificación de Reglamento de Certificaciones. Dra. Claudia Marcela Auban - Dra. Silvia Alicia Ligorria - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 540934 - \$ 12240 - 25/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA ADULTOS MAYORES

COLONIA CAROYA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Para Adultos Mayores, en reunión de fecha 5 de julio de 2024, ha acordado convocar a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la sede social, situada en Av. San Martín N° 836, de Colonia Caroya, el próximo día 9 de setiembre de 2024, a las 18:00 horas con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos socios para que suscriban el acta. 2. Apertura de Sesión. Informe de la presidenta. 3. Informe del contador. Liquidación del ejercicio económico correspondiente a los periodos 2023-2024. 4. Evaluación y aprobación de los balances y memorias anuales. 5. Evaluación y aprobación de los informes del Órgano de Fiscalización por los periodos pendientes. 6. Elección de autoridades. Se recuerda que es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el orden del día.

3 días - N° 540907 - \$ 4193,10 - 26/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia y de conformidad con lo resuelto por acta de Directorio de fecha 19/07/2024 se convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

10 de agosto de 2024 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria., en Ruta Provincial N° 14, km. 40 de la Ciudad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta. 2) Renuncia del presidente y aprobación de su gestión 3) Elección de nuevas autoridades. Se recuerda que tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 540908 - \$ 17482,50 - 30/7/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUEPARDAS

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Estatuto vigente, la Comisión Directiva de ASOCIACION CIVIL GUEPARDAS convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el sábado 27 de Julio de 2024 a las 11 horas en Playón Deportivo Kempes – Pista de Patinaje; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo por el que se llama a Asamblea fuera de termino. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea, junto su presidente y secretario. 3) Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio N.º 4 cerrado el 31/12/2023, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Reforma Estatuto a los fines de dar cumplimiento conforme al art. 52 de la Resolución 50/2021 y el 172 del CCCN. 5) Renuncia de miembros a la Comisión Directiva. 6) RATIFICACION Y RECTIFICACION Asamblea del 07/12/2023.

1 día - N° 540940 - \$ 1498,90 - 24/7/2024 - BOE

ÜVEG S.A.

Convocatoria a Asamblea - Convocar a los señores accionistas de ÜVEG S.A., a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 16/08/2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en Avenida Japón N° 2230 Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 41 cerrado el 31 de octubre de 2023 y 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Resultados. Para asistir a la asamblea, los se-

ñores accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su participación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, en la sede social de Avenida Japón N° 2230 Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 16 horas hasta el día 12/08/2024, inclusive.

5 días - N° 540945 - \$ 9967 - 30/7/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 28 DE OCTUBRE

LA CALERA

Convoca a la Décimo Sexta Asamblea Ordinaria el día 30 de agosto de 2024, en la sede de la Asociación Mutual 28 de Octubre sita en Av. Vélez Sarsfield 581, de la ciudad de La Calera a las 18 horas. Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para que firmen el acta y la documentación pertinente junto con el Presidente y el Secretario; 2) Informe de las causas que motivaron la Convocatoria fuera de término de la Décimo Sexta Asamblea Anual Ordinaria; 3) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/19, 30/04/20, 30/04/21, 30/04/22 y 30/04/23; 4) Constitución de una Junta Electoral de tres miembros; 5) Renovación total de la Comisión Directiva y la Junta Fiscalizadora; 6) Proclamación de las Autoridades Electas.

3 días - N° 541062 - \$ 8893,50 - 25/7/2024 - BOE

MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLETICO LIBERTAD

CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Convocamos a los Socios de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. LIBERTAD a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones sitas en Belgrano 254, Canals para el día 30 de Agosto de 2024 a las 20.00 horas. ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora y demás documentación de ley, todo ello por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 4. Elección de los miembros del Órgano Directivo, TERCER TERCIO: presidente, secretario y Tesorero y de la Junta Fiscalizadora: 1* Fiscalizador Titular y 3* Fiscalizador Suplente; con mandato de Tres años. Elección del 1* fiscalizador suplente y 2* fiscalizador suplente, cargos vacantes. Ratificación de la conformación de las Autoridades

de la CD y JF. 5. Ratificación de lo actuado por el Órgano Directivo durante su gestión a la fecha y de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias realizadas desde 2013 a la fecha. 6. Ratificación de los acuerdos y convenios comerciales, de colaboración y de operatividad suscritos por la Mutual, relacionados con el inicio de la actividad de internet -Tv. 7. Ratificación de las modificaciones que por cuestiones de necesidad se realizaron en los montos de las cuotas sociales Mutual Internet y Tv por parte de la Comisión Directiva durante el ejercicio 2023-2024. 8. Determinar el importe de las cuotas sociales Mutual Internet y TV, para el ejercicio 2024-2025. CARLOS UGARTE - MAXIMILIANO CARELLI – presidente - secretario - MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO LIBERTAD.

5 días - N° 541148 - \$ 31605 - 29/7/2024 - BOE

AG EL DORMILON S. A.

NOETINGER

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 18 de julio de 2024 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "AG EL DORMILON S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto 2024 a las 18.30 hs y en caso de fracasar ésta y conforme el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en la sede social sita en calle Santa Fe N° 125 de la ciudad de Noetinger, provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban acta de asamblea. 2) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N 10 de fecha 15 de septiembre de dos mil dieciséis, Acta De Asamblea General Ordinaria N 17 del 28 de julio del año dos mil veintidós, Acta De Asamblea General Ordinaria N 18 del 7 de diciembre del año dos mil veintidós, Acta de Asamblea General Ordinaria N 21 del 10 de marzo del año dos mil veintitrés y Acta de Asamblea General Ordinaria N 22 del 10 de marzo del año dos mil veinticuatro. 3) Dejar sin efecto Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de mayo de 2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de agosto de 2023. 4) Autorización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia

con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Alejandro Vaudagna. Presidente.

5 días - N° 541039 - \$ 29535 - 29/7/2024 - BOE

CLUB ATLETICO JUVENTUD FLORENTINO AMEGHINO

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios del Club Atlético Juventud Florentino Ameghino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 12 de agosto de 2024 a las 20:00 hs., en la sede de la institución, sita en la calle San Juan 1664, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea. 2-Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término. 3-Tratamiento y consideración de los estados contables, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4-Renovación parcial de autoridades por un nuevo período estatutario, según artículo 39 del E.S., los cargos a cubrir son: presidente, secretario, Tesorero, 1er vocal titular, 1er vocal suplente y toda la Comisión Revisora de Cuentas. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes. Germán González – Secretario; Ariel Ferreyra -

3 días - N° 541241 - \$ 12069 - 26/7/2024 - BOE

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA LA PAQUITA

Convocatoria a Asamblea - Por Acta de fecha 15/07/2024 se convoca a los asociados de la Asociación Cultural y Deportiva la Paquita a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el 7 de Agosto de 2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento N°531 de la localidad de La Paquita, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivos

de convocatoria a asamblea fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 31/12/2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de dicho período. 4°) Reforma General del estatuto social-Aprobación de texto ordenado. 5°) Rectificación del punto cinco del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/04/2024 en lo referente a miembros de la comisión revisora de cuentas y sin parcialidades- 6°) Ratificar los miembros electos de la comisión directiva en Acta de Asamblea de fecha 25/04/2024 7°) Ratificación del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 5/04/2019 y el Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 25/04/2024, con excepción de lo aclarado en el punto quinto del orden del día de la presente acta. El secretario. Publíquese 3 días en el BOE.

3 días - N° 540722 - \$ 8105,40 - 25/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE CIRUJANOS DE CABEZA Y CUELLO DE CÓRDOBA

Convocatoria a Asamblea Presencial - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02/07/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintinueve (29) de agosto de 2024 a las 19 horas, en el domicilio sito en Ambrosio Olmos 820 de la Ciudad de Córdoba (Círculo Médico de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31/12/2023; 3) Elección de autoridades; 4) Consideración de las razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término; 5) Consideración de las razones por las que se convoca a la Asamblea en el domicilio sito en Ambrosio Olmos 820 de la Ciudad de Córdoba (Círculo Médico de Córdoba). Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 541277 - \$ 3012 - 24/7/2024 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el salón de ingreso a la Urbanización Residencial Especial Siete Soles, sito en la Torre de ingreso, Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin

de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 13, iniciado con fecha 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. Presentación de Memoria y Balance General; 4°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis; Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 7 de agosto de 2024, en la administración de la sociedad (3° piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico Siete Soles administracion@adm-sietesoles.com.ar (remitir nota suscripta y escaneada) (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3° piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 541285 - \$ 37590 - 29/7/2024 - BOE

CORDOBA RUGBY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 22 de Julio de 2024, se convoca a los asociados de la Asociación Civil CORDOBA RUGBY CLUB, a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 12 de Agosto de 2024, a las 09.00 hs. en la sede Social sita en calle calle Juan B. Justo N°6500 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas para firmar el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Informe del Sr. Presidente acerca de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados los días 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. 4)

Elección de Autoridades. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 541307 - \$ 11214 - 26/7/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 27 días del mes de junio de 2024, siendo las 21:00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "ASOCIACIÓN CORDOBESA DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO", a en la sede social sita en calle Lima 1187, Córdoba, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: López, Marcelo Oscar, 2) Secretario: Cento, Juan Carlos, 3) Tesorero: Bergliaffa José Eugenio, 4) Vocal Titular: Passarino Herrera, Andrea Veronica, 5) Vice Presidente: Pavan, Carlos Ruben, 5) Pro Secretario: Burgos, Armando Guillermo. Toma la palabra el Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrados el 30 de abril de 2024. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, son leídas íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2024, esto es: inventario, balance general con el estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos correspondientes. Se aprueban por unanimidad, además, la Memoria y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra el Presidente y manifiesta la necesidad de celebrar la Asamblea y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de septiembre del 2024 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y 21:00 hs en segunda convocatoria. La asamblea se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación cito en calle Lima N°1187 B° General Paz de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria,

Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2024. 3- Designación de Autoridades del grupo 1 de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora, por un período de 2 años. NOTA: El padrón de socios en condiciones de asistir a la asamblea y la documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Asociados en calle Lima N°1187 B° General paz, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los puntos del orden del día se registrarán por la mayoría prevista para las asambleas generales ordinarias que también prevé el ESTATUTO. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22:00 hs., se levanta la sesión. La presente se encuentra en el Libro de Actas de Comisión Directiva Folio 8.

1 día - N° 541449 - \$ 11291 - 24/7/2024 - BOE

CORDOBA BUREAU CONGRESOS Y CONVENCIONES ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de Agosto de 2024, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Complejo Feriar Córdoba, Av. Carcano s/n, de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Dejas sin efecto las Asambleas: a) Asamblea Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2020, b) Asamblea Ordinaria de fecha 29 de marzo de 2023, 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021, 31 de Diciembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2023. 4) Elección de Comisión Directiva. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 541570 - \$ 9744 - 29/7/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

AVISO LEY 11.867 - PERALTA ANA CAROLINA, DNI 20849706, CUIT N° 27-20849706-0 con domicilio en NICEFORO CASTELLANO 5597, Barrio Granja de Funes, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "SAN CAMILO II", sita en Av. Rafael Nuñez 5887, local 2, Barrio Arguello, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a SERVSALUD S.R.L., CUIT 30-71035063-5 con domicilio legal y social en Av General Paz 334,

Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, domicilio fiscal en Av General Paz 334 Dpto 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 10576-B . Pasivos a cargo del vendedor y sin personal en relación de dependencia. posiciones: Estudio Cra. Benejam Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba.

5 días - N° 540514 - \$ 7701,50 - 26/7/2024 - BOE

AVISO LEY 11.867 - PISONI PICON TATIANA MARINA, DNI 35.109.003, CUIT N° 27-35109003-6 con domicilio en BAILON ESPECHE 1358, Barrio Parque San Vicente, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "LATORRE PISONI", sita en calle Av. Richieri 2979, local II, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a SERVSALUD S.R.L., CUIT 30-71035063-5 con domicilio legal y social en Av General Paz 334, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, domicilio fiscal en Av General Paz 334 Dpto 1, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 10576-B . Pasivos a cargo del vendedor y sin personal en relación de dependencia. Oposiciones: Estudio Cra. Benejam Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba.

5 días - N° 540520 - \$ 7782 - 26/7/2024 - BOE

CÓRDOBA. NOELIA VERONICA RIVERO SALDE DNI 29.473.726, domiciliada en Obispo Videla del Pino 2344, Barrio Villa Cabrera de la localidad de Córdoba, Prov. de Córdoba. VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA FARMACRECE 2" sito en José Manuel Isasa 1994, B° Maipú de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, A FAVOR DE: CARLA BRAVO DNI: 41.593.631, domiciliada en calle Italia 170 de la Ciudad de Villa Dolores, Prov. de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quirós n° 670, 3er Piso, of. 3, Ciudad de Cba. L. a v. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 540938 - \$ 7184 - 30/7/2024 - BOE

LEY N ~ 11.867 - EDICTO: En cumplimiento de lo establecido en el Art. 2 de la Ley N° 11.867, se hace saber que Pablo Ismael CORONEL, DNI N° 27.172.499, CUIT N° 23-27172499-3, quien lo hace en nombre y representación de FARMA-

DOCTA S.A.S., CUIT N° 30-71.669.523-5, con domicilio legal en calle Navarra N ~ 1768, Barrio Maipú, de la Ciudad de Córdoba, inscrita en el Registro Publico de Comercio bajo la Matrícula 22.671-A con fecha 15.11.2019, vende y transfiere el fondo de comercio denominado farmacia "Farma Docta", sita en calle Aviador Silvio Pettrossi N° 3545, Local N° 5A, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a favor de CENTRAL S.R.L., CUIT N° 33-71.481.217-9, inscrita en el R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula 19.304-B, con domicilio legal en calle Duarte Quirós 377, barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Pasivos a cargo del vendedor, libre de personal. Oposiciones: Escribana Cecilia Carmen Breglia, domiciliada en calle Sarmiento N° 1715, horario de atención Lunes a Viernes, en horario de 10 a 14 horas.

5 días - N° 541538 - \$ 18305 - 30/7/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PASTIZAL CORDOBES S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2024. Socios: 1) LUCAS VICENTE, D.N.I. N° 31577222, CUIT/CUIL N° 20315772223, nacido/a el día 20/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Venezuela 166, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) DANIEL OSCAR MARINELLI, D.N.I. N° 16486328, CUIT/CUIL N° 20164863280, nacido/a el día 12/01/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 332, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 3) OSCAR ALBERTO SANTIAGO, D.N.I. N° 13989943, CUIT/CUIL N° 20139899432, nacido/a el día 25/01/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta Prov 28 Km 74 51, barrio Tanninga, de la ciudad de Tanninga, Departamento Pocho, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SERGIO OMAR SEVERINI, D.N.I. N° 16398071, CUIT/CUIL N° 20163980712, nacido/a el día 20/02/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial 5 Km. 18, manzana 0, lote 96, barrio Campos Del Virrey, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PASTIZAL CORDOBES S.A.S. Sede: Calle Venezuela 166, de la ciudad de Hernando,

Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS VICENTE, suscribe la cantidad de 198 acciones. 2) DANIEL OSCAR MARINELLI, suscribe la cantidad de 102 acciones. 3) OSCAR ALBERTO SANTIAGO, suscribe la cantidad de 198 acciones. 4) SERGIO OMAR SEVERINI, suscribe la cantidad de 102 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OSCAR ALBERTO SANTIAGO, D.N.I. N° 13989943 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL OSCAR MARINELLI, D.N.I. N° 16486328 en el carácter de administrador suplente. Durarán en

sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ALBERTO SANTIAGO, D.N.I. N° 13989943. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 541457 - s/c - 24/7/2024 - BOE

ERIK EL ROJO S.A.S.

Constitución de fecha 22/07/2024. Socios: 1) FRANCO ERCOLES, D.N.I. N° 34980264, CUIT/CUIL N° 20349802644, nacido/a el día 03/06/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Plomero/A, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1125, barrio Carlos Paz Sierras, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) AGUSTIN EDUARDO VELEZ, D.N.I. N° 22695699, CUIT/CUIL N° 23226956999, nacido/a el día 24/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ecuador 51, barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ERIK EL ROJO S.A.S. Sede: Calle Ecuador 51, barrio Miguel Muñoz B, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, pro-

ducción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ERCOLES, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) AGUSTIN EDUARDO VELEZ, suscribe la cantidad de 495 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AGUSTIN EDUARDO VELEZ, D.N.I. N° 22695699 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO ERCOLES, D.N.I. N° 34980264 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y

uso de firma social, estará a cargo del Sr. AGUSTIN EDUARDO VELEZ, D.N.I. N° 22695699. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 541462 - s/c - 24/7/2024 - BOE

DECOR INTER'S AMOBLAMIENTOS S.A

Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 25 de Abril de 2024 se resolvió: 1) Tener por rectificada el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 15/02/2024 en los términos de la presente. 2) Designación de los siguientes directores por el término de 3 ejercicios, venciendo en sus mandatos el 31/04/2027: Presidente, Sra. Cristina Alicia Groendijk, DNI 13.822.615; Vice-presidente Sr. Marcelo José Moresi, DNI 12.669.401; Sra. María Florencia Moresi Groendijk, DNI 34.688.163. Los nombrados ACEPTAN en forma expresa los cargos que le fueron concedidos y manifiestan que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del 264 de la Ley 19.550, fijando domicilio especial en Av. ciudad de Valparaíso N° 3097 de la ciudad de Córdoba, Pcia de Cba.

1 día - N° 541542 - \$ 2618 - 24/7/2024 - BOE

INER ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 10/07/2024. Socios: 1) CARLOS ARIEL NARETTO, D.N.I. N° 28538470, CUIT/CUIL N° 20285384703, nacido/a el día 15/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juncal Este 236, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: INER ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle General Enrique Mosconi 341, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y

la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ARIEL NARETTO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ARIEL NARETTO, D.N.I. N° 28538470 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUCIANA GERVASI, D.N.I. N° 35622578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ARIEL NARETTO, D.N.I. N° 28538470. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541470 - s/c - 24/7/2024 - BOE

AGRO GONDAL S. A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 4 de Abril de 2024 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en dos el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a: Presidente: Guillermo Claudio Gonella, D.N.I. N° 14.624.433, Vice-Presidente: Sandra Valeria Barrotto, D.N.I. N° 20.395.309 y Director Suplente: Camila Gonella, D.N.I. N° 38.017.930. Duración: tres ejercicios.-

1 día - N° 541483 - \$ 1715 - 24/7/2024 - BOE

VALINOTTI DELUXE S.A.S.

Constitución de fecha 18/07/2024. Socios: 1) LUCAS CESAR VALINOTTI BURLETTO, D.N.I. N° 32292345, CUIT/CUIL N° 20322923458, nacido/a el día 01/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Belgrano 512, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: VALINOTTI DELUXE S.A.S. Sede: Calle Belgrano 512, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil

(1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS CESAR VALINOTTI BURLETTO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS CESAR VALINOTTI BURLETTO, D.N.I. N° 32292345 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA MENA, D.N.I. N° 33656765 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS CESAR VALINOTTI BURLETTO, D.N.I. N° 32292345. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541477 - s/c - 24/7/2024 - BOE

FACTOREXITO S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2024. Socios: 1) VERÓNICA ELISA PASTÉ, D.N.I. N° 26863302, CUIT/CUIL N° 27268633028, nacido/a el día 01/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Spilimbergo Lino 3459, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FACTOREXITO S.A.S. Sede: Calle Spilimbergo Lino 3459, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VERÓNICA ELISA PASTÉ, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VERÓNICA ELISA PASTÉ, D.N.I. N° 26863302 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR GUSTAVO CONTE, D.N.I. N° 20871441 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VERÓNICA ELISA PASTÉ, D.N.I. N° 26863302. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 541490 - s/c - 24/7/2024 - BOE

GUASBI S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2024. Socios: 1) MARCELO VALENTIN BIAGGI, D.N.I. N° 29011909, CUIT/CUIL N° 20290119090, nacido/a el día 31/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guido Rosa Digo 694, barrio Centro, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) GRACIELA MABEL GUASCHETTI, D.N.I. N° 27395265, CUIT/CUIL N° 27273952654, nacido/a el día 08/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Guido Rosa Digo 694, barrio Centro, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GUASBI S.A.S. Sede: Calle Guido Rosa Digo 694, barrio Centro, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO VALENTIN BIAGGI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) GRACIELA MABEL GUASCHETTI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO VALENTIN BIAGGI, D.N.I. N° 29011909 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA MABEL GUASCHETTI, D.N.I. N° 27395265 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa cau-

sa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO VALENTIN BIAGGI, D.N.I. N° 29011909. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 541496 - s/c - 24/7/2024 - BOE

XIÓNICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/07/2024. Socios: 1) CÉSAR DAMIÁN REALE, D.N.I. N° 28126431, CUIT/CUIL N° 20281264312, nacido/a el día 30/06/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Galindez Ismael 1464, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) LEONARDO DAVID GONZALEZ, D.N.I. N° 26481717, CUIT/CUIL N° 20264817170, nacido/a el día 04/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Evaristo Carriego 98, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: XIÓNICO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 24 De Septiembre 1536, piso 6, departamento 6, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 2) Importación y exportación de bienes y servicios. 3) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos; y 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Dos (468632) representado por 468632 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CÉSAR DAMIÁN REALE, suscribe la cantidad de 234316 acciones. 2) LEONARDO DAVID GONZALEZ, suscribe la cantidad de 234316 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CÉSAR DAMIÁN REALE, D.N.I. N° 28126431 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO DAVID GONZALEZ, D.N.I. N° 26481717 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CÉSAR DAMIÁN REALE, D.N.I. N° 28126431. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541513 - s/c - 24/7/2024 - BOE

NEOMOOD S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2024. Socios: 1) TRISTAN BAUTISTA AVILA PAYGES, D.N.I. N° 27012243, CUIT/CUIL N° 20270122435, nacido/a el día 11/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ledesma Y Ceballos 1262, barrio Colinas Del Cerro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIA EUGENIA ROMERO, D.N.I. N° 26480744, CUIT/CUIL N° 27264807447, nacido/a el día 15/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Del Escribano 4273, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NEOMOOD S.A.S. Sede: Calle General Juan Bautista Bustos 263, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 2) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logís-

tica en eventos sociales. 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 4) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 5) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 6) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Compra, venta y comercialización de todo tipo de instrumental médico, odontológico y artículos ortopédicos, como así también la compra venta y comercialización de todo tipo de productos farmacéuticos. 9) Compra, venta y alquiler de maquinarias y equipamientos médicos y odontológicos. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos (4700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TRISTAN BAUTISTA AVILA PAYGES, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) MARIA EUGENIA ROMERO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TRISTAN BAUTISTA AVILA PAYGES, D.N.I. N° 27012243 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA ROMERO, D.N.I. N° 26480744 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. TRISTAN BAUTISTA AVILA PAYGES, D.N.I. N° 27012243. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541525 - s/c - 24/7/2024 - BOE

EL RETIRO S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del día 28 de Marzo de 2024 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en tres el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Presidente: José María Barrotto, D.N.I. N° 6.644.916; Vice-Presidente: José María Barrotto (h), D.N.I. N° 6.830.749, Director Titular: Adriana Cecilia Barrotto, D.N.I. N° 20.571.122 y Director Suplente: Alejandra Elena Barrotto, D.N.I. N° 17.412.790.- Duración: Tres ejercicios.-

1 día - N° 541468 - \$ 2026,50 - 24/7/2024 - BOE

KÖNNEN CBA S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2024. Socios: 1) LEONARDO DANIEL PLANO, D.N.I. N° 36125554, CUIT/CUIL N° 20361255543, nacido/a el día 30/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sagrada Familia 1340, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: KÖNNEN CBA S.A.S. Sede: Avenida Sagrada Familia 1340, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta en comisión de vehículos automotores nuevos y usados. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación direc-

ta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 17) alquiler de vehículos y maquinaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Setecientos (4700.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO DANIEL PLANO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DANIEL PLANO, D.N.I. N° 36125554 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA PLAZA, D.N.I. N° 32270357 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DANIEL PLANO, D.N.I. N° 36125554. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 541560 - s/c - 24/7/2024 - BOE

EUSKÉRICO S.A.S.

Constitución de fecha 17/07/2024. Socios: 1) EZEQUIEL ELIAS AGÜERO, D.N.I. N° 32542709, CUIT/CUIL N° 20325427095, nacido/a el día 06/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Pampa 1248, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) OSMAR HUMBERTO AGUERO, D.N.I. N° 10789161, CUIT/CUIL N° 20107891618, nacido/a el día 12/01/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Santa Rosa De Lima 874, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EUSKÉRICO S.A.S. Sede: Avenida España 1112, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (ii) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación -al por mayor o menor- de artículos para el hogar, electrodomésticos y artefactos, equipos de audio, video y similares, y herramientas para uso en el hogar y/o en industrias, sus piezas y accesorios, y todo tipo

de artículo de ferretería y bazar; (iii) Comercialización, fabricación, industrialización, importación y exportación de sanitarios, grifería y accesorios, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, revestimientos para paredes y pisos, artículos de ferretería, de electricidad e iluminación y herramientas de todo tipo relacionados a ello; (iv) Prestación de servicios de todo tipo para equipos eléctricos, instalaciones de obras eléctricas, civiles, industriales y comerciales, trabajos de fuerza motriz, montajes de líneas de baja, media y alta tensión, subestación transformadora aérea y a nivel; y (v) Asesoramiento integral y asistencia técnica vinculados al objeto social descripto precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni actuar como fiduciario en fideicomisos financieros previstos en la legislación vigente. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL ELIAS AGÜERO, suscribe la cantidad de 8000 acciones. 2) OSMAR HUMBERTO AGUERO, suscribe la cantidad de 2000 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EZEQUIEL ELIAS AGÜERO, D.N.I. N° 32542709 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OSMAR HUMBERTO AGUERO, D.N.I. N° 10789161 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL ELIAS AGÜERO, D.N.I. N° 32542709. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 541564 - s/c - 24/7/2024 - BOE

GASTROTECH INNOVATION S.A.S.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACION Y REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de GASTROTECH INNOVATION S.A.S, de fecha 11/07/2024, se resolvió designar a Sonia María Bourse (D.N.I. N° 24.425.666) como administradora suplente de la Sociedad, quien en el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Asimismo, el Sr. Tobías Alejandro continúa ejerciendo el cargo de administrador titular y representante legal de la Sociedad. En la citada reunión también se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo, precisamente la reforma del artículo 7, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de una persona humana, socio o no, que en el carácter de Administrador Titular y en el desempeño de sus funciones actuará detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa, Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. El administrador podrá au-

toconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. La Reunión de Socios podrá designar igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente y del artículo 8, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de ellos administradores titulares que hayan sido designados por la Reunión de Socios. En caso de que el órgano de administración sea colegiado, la representación legal y uso de la firma será individual e indistinta.

1 día - N° 540663 - \$ 7542 - 24/7/2024 - BOE

EMISORA LAS VARILLAS S.R.L.

En la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los cuatro días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo la hora 18.00, se reúnen en su sede social, la totalidad de los socios de "EMISORA LAS VARILLAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Señores José María DABBENE, D.N.I. N° 27.034.833 y Gustavo Tomas DABBENE, D.N.I. N° 24.248.215, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Cesión de la totalidad de las cuotas sociales de los Sres. José María Dabbene y Gustavo Tomas Dabbene a favor de los Señores Jorge Alberto Romero, DNI 21.564.107 y Matías Ezequiel Romero, DNI 43.190.541.- 2º) Renuncia del Señor José María Dabbene al cargo de socio gerente.- 3º) Designación de nuevo socio gerente al Señor Jorge Alberto Romero y modificación de la cláusula sexta del contrato social.- Estando presentes los Señores Jorge Alberto Romero, DNI 21.564.107, argentino, nacido con fecha 18/04/1970, casado, mayor de edad, empleado, domiciliado en calle Almirante Brown 344 de la ciudad de Las Varillas y Matías Ezequiel Romero, DNI 43.190.541, argentino, nacido con fecha 27/03/2021, estado civil soltero, mayor de edad, desempleado, domiciliado en calle Almirante Brown 344 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba, se los invita a participar del acto.- Se inicia la sesión tomando la palabra el Sr. José María Dabbene y manifiesta que es su deseo ceder la cantidad de cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales a favor del Sr. Jorge Alberto Romero.- Seguidamente toma la palabra el Sr. Gustavo Tomas Dabbene y expresa que es su decisión ceder la cantidad quinientas (500) cuotas sociales a favor del Sr. Matías Ezequiel Romero.- Luego de un cambio de opiniones y contando en un todo con la conformidad de los socios, se aprueban las cesiones mencionadas, quedando

el capital social de la sociedad constituido de la siguiente manera: el señor Jorge Alberto Romero cuenta con cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales que representan el noventa por ciento (90,00 %) del capital social y el Matías Ezequiel Romero cuenta con quinientas (500) cuotas que representan el diez por ciento (10 %) del capital social.- Presente en este acto la Sra. Guadalupe Álvarez, DNI: 27.171.356, esposa en primeras nupcias del Sr. José María Dabbene, presta conformidad para que su esposo ceda las cuotas sociales que da cuenta la presente.- Pasando al tratamiento del 2º) punto del orden del día toma la palabra el Sr. José María Dabbene y expresa que es su decisión renunciar a su carácter de socio gerente de la sociedad, atento a la cesión de la totalidad de sus cuotas sociales que se instrumentan en el presente. Puesto a consideración de los presentes, se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Dabbene a su carácter de socio gerente, aprobando su gestión en el cargo y agradeciéndole los servicios prestados a Emisora Las Varillas S.R.L.- Acto seguido se pasa a considerar el último punto del orden del día, toma la palabra el socio Matías Ezequiel Romero y expresa que resulta imprescindible cubrir el cargo de socio gerente de la sociedad, para lo cual propone para dicha función al Sr. Jorge Alberto Romero, quien acepta y expresa que resulta de interés práctico la modificación de la cláusula sexta del contrato social. Luego de un intercambio de ideas se resuelve designar por unanimidad al Sr. Jorge Alberto Romero como socio gerente de Emisora Las Varillas S.R.L. y modificar la cláusula sexta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente manera: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio Jorge Alberto Romero quien revestirá el cargo de gerente, quien firmará agregando un sello con el nombre de la razón social.- La firma social no podrá ser comprometida en asuntos de terceros, salvo que esos compromisos fuesen contraídos de común acuerdo por unanimidad de los socios.- Sin otro tema que tratar, siendo la hora 19:30, se levanta la sesión, firmando todos los presentes este instrumento en prueba de conformidad.-

1 día - N° 540793 - \$ 8904,90 - 24/7/2024 - BOE

UCLAND S.A.

UCACHA

"UCLAND S.A." a) Escidente: "UCLAND S.A." Sede social: La Rioja 49, localidad de Uchacha, provincia de Córdoba. Inscripta en Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones a la matrícula n° 15312-A del año 2016. b) Valuación al

31/3/2024: I) Escidente antes de la escisión: activo: \$421.706.327,14. Pasivo: \$176.023.608,65. Después de la escisión: Activo: \$0. Pasivo: \$0. II) Escisionarias: a) ROPLAY S.A.S.: Activo: \$209.817.791,34. Pasivo: \$88.011.804,30. Domicilio legal: La Rioja N° 49 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. b) MECAPLAY S.A.S. Activo: \$211.888.535,80. Pasivo: \$88.011.804,35. Domicilio legal: San Martín N° 42 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. La escisión fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26.6.2024. Oposiciones: La Rioja 49, localidad de Ucacha, provincia de Córdoba. Todos los domicilios corresponden a la República Argentina.

3 días - N° 540825 - \$ 5766,30 - 26/7/2024 - BOE

I OF HOLDIN GROUP LIMITED

A) RECTIFICACION REUNION DE SOCIOS. RECTIFICACION EDICTO: Por Reunión de Socios de fecha 12/12/2023 se resolvió Rectificar punto 2 de la Reunión de Socios de fecha 24/02/2023 en cuanto se consignó incorrectamente información identificativa de los bonos aportados por I OF HOLDIN GROUP LIMITED tendientes a la integración del aumento del capital, siendo la correcta identificación del bono: TDF24; cantidad: 98.767; valor total en pesos: 18.024.965,65; por lo que debe RECTIFICARSE edicto Nro. 485503 del 6/10/23 en lo respectivo al bono aportado; B) REUNION DE SOCIOS: Por Reunión de Socios de fecha 13/12/2023 se resolvió: (i) Aumentar el Capital Social desde la suma de pesos \$180.000 hasta la suma de pesos \$350.000 mediante la emisión de 170.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase B, de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción, las cuales serán suscriptas e integradas en su totalidad por el único socio I OF HOLDIN GROUP LIMITED capitalizando a tales fines: 1) Ajuste de Capital equivalente a la suma de \$ 70.212, 2) Capitalización de Aportes Irrevocables equivalente a la suma de \$99.788; (ii) Reformar el Art. 5 del estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: ARTICULO QUINTO: ARTICULO 5: El capital social es de pesos Trescientos cincuenta mil (\$ 350.000), representado por trescientas cincuenta mil (350.000) acciones, de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349; C) REUNION DE SOCIOS: Por Reunión de Socios de fecha 26/07/2024 se resolvió por unanimidad: (i) Rectificar punto 3 de Reunión

de Socios de fecha 13/12/2023 respecto al monto total a capitalizar, rectificando la cifra consignada de \$336,513,670.31 por la de \$204.196.072,13; (ii) Ratificar todas las decisiones tomadas por Reunión de Socios de fecha 13/07/2024.

1 día - N° 540295 - \$ 4070,30 - 24/7/2024 - BOE

DELFCOR S.A.

UCACHA

"DELFCOR S.A." a) Escidente: "DELFCOR S.A." Sede social: La Rioja 49, localidad de Ucacha, provincia de Córdoba. Inscripta ante la Inspección General de Justicia de la Nación (en el registro público de comercio) al n°12.416 del libro 15 del tomo sociedades por acciones con fecha 12.9.2001, N° correlativo 1.699.577. Cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba inscripto en Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones a la matrícula n° 14.694-A del año 2015. b) Valuación al 31/3/2024: I) Escidente antes de la escisión: activo: \$ 695.679.750,81. Pasivo: \$ 28.994.428,12. Después de la escisión: Activo: \$0. Pasivo: \$0. II) Escisionarias: a) ESCORP S.A.S.: Activo: \$ 221.983.581,37. Pasivo: \$14.497.214,05. Domicilio legal: La Rioja N° 49 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. b) DELBRICOR INMOBILIARIA S.A.S. Activo: \$ 473.696.169,44. Pasivo: \$14.497.214,07. Domicilio legal: San Martín N° 42 de la localidad de Ucacha, departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. La escisión fue aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26.6.2024. Oposiciones: La Rioja 49, localidad de Ucacha, provincia de Córdoba. Todos los domicilios corresponden a la República Argentina.

3 días - N° 540827 - \$ 7677,60 - 26/7/2024 - BOE

FARMACIAS LIDER S.A.

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de Junio de 2024 renunciaron a sus cargos las siguientes autoridades: Presidente: TISCORNIA, Diego Ariel, DNI N° 23.395.061, Vicepresidente: TISCORNIA, Juan Pablo, DNI 29.476.840, Directores Titulares: TISCORNIA, Darío Andrés, DNI N° 26.087.821, TISCORNIA, Daniel Alejandro, DNI 22.033.868, TISCORNIA, Luis Alberto, DNI 28.656.031, TISCORNIA, Marcos Gabriel, DNI 32.313.883, TISCORNIA, Luciana María, DNI 33.701.165 y la Directora Suplente: ARZUBIALDE, Lucia Irene, DNI 5.698.990. Dichas renunciaciones fueron aprobadas por unanimidad dando cuenta que las mismas no han sido ni dolosas ni intempestivas. En el mismo acto se designan nuevas autori-

dades por lo que el directorio de FARMACIAS LIDER S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Cristian Carlos Jorge Maculán, de nacionalidad Argentina, casado, DNI 16.821.693, con domicilio real en Riobamba 1250, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, Director Suplente: Luis Fernando Segura, de nacionalidad Argentina, casado, DNI 23.553.267, con domicilio real en José Luis Cantilo 4363, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos con mandato por el plazo estatutario. Las autoridades fijan domicilio especial en Av. General Paz 258, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 540870 - \$ 2508,60 - 24/7/2024 - BOE

BRASCO SRL

MODIFICA DOMICILIO - CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - DESIGNACIÓN DE GERENTE - Cdad de Córdoba, provincia de Cba. el día 15/05/2024 se reúnen en sede social ubicada en calle Catamarca n° 895, 2° piso, Depto. "C" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la TOTALIDAD DE LOS SOCIOS de "BRASCO SRL" representando la totalidad del capital social: Marcos Luciano CABELLO, DNI 27653572, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/10/1979, domiciliado en calle Aguirre Cámara n° 15 piso 3°, depto. "C", de la ciudad de Cba. y Anahí Soledad SOFFIETTI, DNI 31055256, argentina, soltera, comerciante, nacida el 29/10/1984, domiciliada en calle José Antonio de Sucre n° 2240, de la ciudad de Cba. Además, participa el señor Pablo Antonio SORIA, DNI 27637764, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 8 de octubre de 1979, domiciliado en Av. Los Plátanos n° 1241, Barrio los Plátanos de la ciudad de Cba. La socia gerente pone a consideración el primer punto del orden del día: 1) Elección de dos socios para que suscriban el acta. Se resuelve por unanimidad que sea firmada por la totalidad de los presentes. Pasando al segundo punto del orden del día que reza: 2) Nuevo domicilio, MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA PRIMERA. Resulta necesario constituir un nuevo domicilio, por lo cual los socios aprueban por unanimidad aprobar la modificación de la cláusula primera del contrato de constitución de BRASCO SRL, el cual quedará redactado: "Denominación y Domicilio: La Sociedad girará bajo el nombre y la denominación Social y Comercial "BRASCO S.R.L." y tendrá su domicilio social en calle Aguirre Cámara n° 15 piso 3°, depto. "C" Barrio Alto Alberdi, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba." A continuación, se procede a dar tratamiento al tercer punto del día: 3) Transferencia de cuotas sociales de la Sra. Anahí Soledad SOFFIETTI al Sr. Pablo Antonio SORIA. MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO SOCIAL. La Sra. Anahí Soledad, titu-

lar del 50% representado en un total de 200 (doscientas) cuotas sociales, manifiesta haber cedido al Señor Pablo Antonio SORIA, la totalidad de las cuotas por la suma de \$20.000 (pesos veinte mil), importe que ha sido abonado en su integridad, con anterioridad a este acto por el cesionario al socio cedente. La cesión fue a título oneroso, por el valor nominal de las cuotas sociales, y el importe ha sido cancelado con anterioridad a la firma de la presente, otorgando la cedente eficaz carta de pago, declarando que nada se adeuda a la sociedad, ni el cesionario, por ningún concepto. Que el señor Marcos Luciano CABELLO, en su carácter de socio, presta su expresa conformidad con la cesión realizada. En virtud de esta cesión, y su aprobación se hace necesario reformar el ARTÍCULO 4 del contrato social, el que queda redactado de este modo, conforme a la nueva integración societaria: "El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) El señor Pablo Antonio SORIA doscientas (200) cuotas por un valor de pesos cien (\$100) cada una, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$20.000), y b) el señor Marcos Luciano CABELLO doscientas (200) cuotas por un valor de pesos cien (\$100) cada una, lo que hace un total de pesos veinte mil (\$20.000). El capital se encuentra integrado en su totalidad en dinero en efectivo. El capital podrá ser aumentado por decisión de los socios, la que determinará las condiciones de aumento y plazo de integración, quedándose siempre la proporción de participación de que cada socio es titular en el momento que la asamblea adopte la decisión." En cuanto al último punto del orden del día: 4) Elección de socio Gerente. MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO SOCIAL. Los socios resuelven por unanimidad elegir para ocupar el cargo de Socio Gerente al Señor Marcos Luciano CABELLO, DNI 27653572, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/10/1979, domiciliado en calle Aguirre Cámara n° 15 piso 3°, depto. "C", de la ciudad de Cba; quien en este mismo acto, expresamente ACEPTA el cargo para el que ha sido nominado, se notifica del plazo de duración del mismo y constituye domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la ley 19.550 en calle Catamarca n° 895, 2° piso, Depto. "C" de la ciudad de Cba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo, declara bajo juramento que no se encuentra inhabilitado o afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para revestir la calidad de gerente, por tal motivo no le comprenden las prohibiciones o incompatibilidades del art. 157, 264 y concordantes de la LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. Decidiendo los socios por

unanimidad reformar el ARTÍCULO 5 del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "La Administración, representación legal, y uso de la firma social estará a cargo de un socio. Designando al Señor Marcos Luciano CABELLO, DNI n° 27.653.572, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9 de octubre de 1979, domiciliado en calle Aguirre Cámara n° 15 piso 3°, depto. "C", de la ciudad de Córdoba, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado, debiendo extender su firma personal debajo del rubro social para todas las operaciones que comprometan la sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9 del Decreto 5965/63" Lo puesto a consideración es aprobado por unanimidad, firmando los otorgantes en prueba de conformidad al pie de la presente. Sin más asuntos que tratar se da por finalizada, siendo las 13.00 horas.

1 día - N° 540873 - \$ 12805,70 - 24/7/2024 - BOE

FAMILYGROUPCC S.A.

SERRANO

Constitución de Sociedad - Acta constitutiva de fecha 10/07/2024. Socios: 1) CAMUSSO RUBÉN ATILIO, D.N.I. N° 13.894.826, CUIT / CUIL N° 23-13894826-9, nacido el día 20/05/1960, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Productor Agropecuario, con domicilio real en Calle San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) CORONACHIS SILVIA MONICA, D.N.I. N° 16.723.862, CUIT / CUIL N° 27-16723862-4, nacida el día 03/12/1963, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Docente, con domicilio real Calle San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 3) CAMUSSO MARIA LAURA D.N.I. N° 37.390.439, CUIT / CUIL N° 27-37390439-8, nacida el día 12/01/1995, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Analista en Comercio Internacional, con domicilio real Calle San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FAMILYGROUPCC S.A.; Sede: San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación de forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales; 2) COMERCIALES. Compra, venta de los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; siembra, pulverización, recolección de cosecha, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la importación, exportación, representación, consignación, depósito almacenaje gestión y mandato de los productos y subproductos derivados de la actividad. 3) SERVICIOS: Servicios agropecuarios en todas las etapas de producción, pulverizaciones, desinfecciones, fertilización, fumigaciones aéreas y/o terrestres con máquinas propias o de terceros; clasificación y ventilación de granos; cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad agrícola, pecuaria, tambera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. 5) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Treinta Millones (\$ 30.000.000,00), representado por Trescientas (300) acciones, de pesos Cien Mil (\$100.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) CAMUSSO RUBÉN ATILIO, suscribe la cantidad de Ciento Veinte (120) acciones, por un total de pesos Doce Millones (\$ 12.000.000,00). 2) CORONACHIS SILVIA MONICA, suscribe la cantidad de Ciento Veinte (120)

acciones, por un total de pesos Doce Millones (\$ 12.000.000,00). 3) CAMUSSO MARIA LAURA, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Seis Millones (\$ 6.000.000,00). Administracion: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. Designacion de autoridades: 1) Presidente: CAMUSSO MARIA LAURA D.N.I. N° 37.390.439, CUIT / CUIL N° 27-37390439-8, nacida el día 12/01/1995, estado civil Soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Analista en Comercio Internacional, con domicilio real Calle San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) Director Suplente: CAMUSSO RUBÉN ATILIO, D.N.I. N° 13.894.826, CUIT / CUIL N° 23-13894826-9, nacido el día 20/05/1960, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) Directora Suplente: CORONACHIS SILVIA MONICA, D.N.I. N° 16.723.862, CUIT / CUIL N° 27-16723862-4, nacida el día 03/12/1963, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión Docente, con domicilio real Calle San Martín N° 463 de la Localidad de Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Todos fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Representacion y uso de la firma: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Fiscalizacion: Prescinde por estatuto. Cierre de ejercicio: 31/3.

1 día - N° 540888 - \$ 14066,10 - 24/7/2024 - BOE

MISTERCEL HOGAR S.A.S.

VILLA MARIA

REUNION DE SOCIOS AUTOCONVOCADA UNANIME. Por Acta N°3 de Reunión de Socios de fecha 19/07/2024 se procedió la ratificación del Acta N°2 con fecha 04/06/2024 en su punto 4) del orden del día debido a errores materiales. Por Acta N°2 de fecha 04/06/2024 se aprobó la renuncia de la Administradora Suplente Mazzini María Lucía D.N.I. 40.973.973, se aprobó la cesión de acciones y también se aprobó la reforma de los art.7 y 8

del Instrumento Constitutivo, quedando redactado de la siguiente forma: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de MAZZINI DAVID D.N.I. N° 34.334.766 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la señora BOSSA MICAELA NAHIR D.N.I. N° 35.638.586 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de MAZZINI DAVID D.N.I. N° 34.334.766, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en sus cargos mientras no sean removido por justa causa. Publíquese un día.

1 día - N° 540961 - \$ 3527,50 - 24/7/2024 - BOE

INGRECOR S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y COMISIÓN FISCALIZADORA. Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Directores Titulares a: Sr. Modesto Silverio Magadan, D.N.I. N° 17.489.375, Sr. Guillermo Fabián Muller, D.N.I. N° 17.615.766, Sr. Gerardo Enrique Médico, D.N.I. N° 17.879.250, Sr. Jorge Eduardo Elías Núñez, Pasaporte del Reino de España N° XDC010640, Sr. Thiago Augusto Nepomuceno Santos Macedo Pasaporte de la República Federativa de Brasil N° FQ010858, y Sr. Pablo Héctor Pla, D.N.I. N° 17.219.652; y como Directores Suplentes a: Sr. Marcelo Rubén Diez, D.N.I. N° 17.957.115, Sr. Gabriel Ignacio Porciani D.N.I. N° 23.050.384, Sr. Mariano Adrián Tamborini, D.N.I. N° 25.216.649, Sra. Guadalupe Franzosi, D.N.I. N° 23.944.682, Sr. Gonzalo Martin Viñoles, D.N.I. N° 25.396.341, y Sr. Andre Luis Stolf, Pasaporte de la República Federativa de Brasil N° FX166630. Por Acta de Directorio N° 35 del 18/06/2024 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Directores Titulares electos designaron como Presidente al Sr. Modesto Silverio Magadan y como Vicepresidente al Sr. Guillermo Fabián Muller; 2) Designar como

Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713; y Cr. Julián Pablo Laski D.N.I. N° 24.366.523; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Daniel Alberto Bergese D.N.I. N° 20.699.684 y Cr. Gustavo Ezequiel Director D.N.I. N° 17.969.376. Dichos cargos fueron aceptados por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 22 del 10/06/2024, en la cual se designó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Victor Jorge Aramburu, y como Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Carlos Gabriel Gaido.

1 día - N° 540970 - \$ 3624,10 - 24/7/2024 - BOE

RIO CUARTO

ESTANCIAS Y COLONIAS

HIJOS DE JOSE GREGORIO BAROTTO S.A.

RÍO CUARTO

Elección de Directorio - Por Asamblea General Ordinaria N° 42 del 22 de Abril de 2024, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en tres el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado a los siguientes accionistas: Presidente: José María Barotto, DNI N° 6.644.916, Vice-Presidente: Horacio Marcelino Barotto, DNI N° 6.656.458, Secretario: José María Barotto (H), DNI N° 16.830.749. Director Suplente: Ricardo Cristian Barotto, DNI N° 21.694.673.- Duración: tres ejercicios.-

1 día - N° 541446 - \$ 2065 - 24/7/2024 - BOE

ARDION S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y COMISIÓN FISCALIZADORA. Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Directores Titulares a: Sr. Modesto Silverio Magadan, D.N.I. N° 17.489.375, Sr. Guillermo Fabián Muller, D.N.I. N° 17.615.766, Sr. Gerardo Enrique Médico, D.N.I. N° 17.879.250, Sr. Jorge Eduardo Elías Núñez, Pasaporte del Reino de España N° XDC010640, Sr. Thiago Augusto Nepomuceno Santos Macedo Pasaporte de la República Federativa de Brasil N° FQ010858, y Sr. Pablo Héctor Pla, D.N.I. N° 17.219.652; y como Directores Suplentes a: Sr. Marcelo Rubén Diez, D.N.I. N° 17.957.115, Sr. Gabriel Ignacio Porciani D.N.I. N° 23.050.384, Sr. Mariano Adrián Tamborini, D.N.I. N° 25.216.649, Sra. Guadalupe Franzosi, D.N.I. N° 23.944.682, Sr. Gonzalo Martin Viñoles, D.N.I. N° 25.396.341, y Sr. Andre Luis Stolf, Pasaporte de la Repúli-

ca Federativa de Brasil N° FX166630. Por Acta de Directorio N° 36 del 18/06/2024 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Directores Titulares electos designaron como Presidente al Sr. Modesto Silverio Magadan y como Vicepresidente al Sr. Guillermo Fabián Muller; 2) Designar como Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713; y Cr. Julián Pablo Laski D.N.I. N° 24.366.523; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Daniel Alberto Bergese D.N.I. N° 20.699.684 y Cr. Gustavo Ezequiel Director D.N.I. N° 17.969.376. Dichos cargos fueron aceptados por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 20 del 10/06/2024, en la cual se designó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Victor Jorge Aramburu, y como Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Carlos Gabriel Gaido.

1 día - N° 540974 - \$ 3619,50 - 24/7/2024 - BOE

MONOHIDHA FOOTWARE S.A.S

CUIT 30-71819842-5. Según instrumento Acta de Reunión de Socios N°1 con fecha 2/5/2024 se aprobo la reforma del artículo 11 del Estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: «ARTÍCULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia».

1 día - N° 541004 - \$ 480 - 24/7/2024 - BOE

RAFAS S.A.

SAN FRANCISCO

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 14/06/2024, encontrándose presente la totalidad de los accionistas representando el cien por ciento (100%) del capital social, se resolvió y aprobó por unanimidad: 1) Designar para suscribir el acta de los accionistas GUSTAVO DANIEL GROSSO, D.N.I. N° 17.596.731 y a LUCAS RAFAEL GROSSO, D.N.I. N° 25.469.245; 2) Designar como Autoridades del Directorio para los siguientes tres (3) ejercicios económicos, a GUSTAVO DANIEL GROSSO, D.N.I. N° 17.596.731 como director titular y a LUCAS RAFAEL GROSSO como director suplente, por el término de tres (3) ejercicios, los cuales aceptan los cargos y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos por inhabilidades, incompatibilidades legales o reglamentarias para su ejercicio, constituyendo ambos domicilio especial en Bv. 9 de Julio N° 2347 de la ciudad de San Francisco, Depto. San Justo, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. 3) Aprobar la

memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el día 31/12/2023. Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden de día, finalizan la reunión siendo las 11.00 hs.

1 día - N° 540978 - \$ 2336,10 - 24/7/2024 - BOE

LAQUESIS S.A.

LAQUESIS S.A. por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.5.2024 resolvió: i) elevar el capital social de \$41.547.090 a \$81.000.000; ii) reducir el capital social de \$81.000.000 a \$50.000.000, mediante la cancelación de 31.000.000 de acciones; iii) modificar el art. 4° del estatuto social el que quedó redactado: CAPITAL SOCIAL - ACCIONES: El capital social es de \$50.000.000 representado por 50.000.000 de acciones de \$1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72.-

1 día - N° 540985 - \$ 1114,80 - 24/7/2024 - BOE

GANADERA TROPICAL S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria N° 72 del día 29 de Marzo de 2024 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en dos el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Presidente: José María Barrotto, D.N.I. 6.644.916; Vice-Presidente: José María Barrotto (H), D.N.I. 16.830.749; Director Suplente: Alejandra Elena Barrotto, D.N.I. 17.412.790.- Duración: Tres ejercicios.-

1 día - N° 541437 - \$ 1767,50 - 24/7/2024 - BOE

EL AJI SOCIEDAD ANONIMA

RÍO CUARTO

Reforma del estatuto Social - Por Asamblea General Extraordinaria del 28/05/2024 se reformo la cláusula vigésimo tercero del estatuto social la cual queda redactada: EJERCICIO SOCIAL - ARTICULO VIGESIMO TERCERO: El ejercicio social cierra el día treinta (30) del mes de junio de cada año. A esa fecha se confeccionaran los estados contables conforme a las disposiciones legales y normas técnicas en la materia. Las ganancias líquidas y realizadas se distribuirán de la siguiente forma: a) el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito, para

la formación del Fondo de Reserva Legal, b) La remuneración del Directorio y de la Sindicatura, en su caso, c) a Reserva Facultativa conforme a lo previsto en el artículo 70 "in fine" de la ley 19.550, d) a Dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos, e) a Dividendo de las acciones ordinarias, f) el saldo al destino que fije la Asamblea.

1 día - N° 540993 - \$ 1777,20 - 24/7/2024 - BOE

SUPERMERCADO GAIDO S.R.L.

ALTOS DE CHIPIÓN

Por reunión de socios fecha 26 de junio del 2024, autoconvocada, en la sede social, se decide rectificar el punto "IV Cambio de la sede social de la sociedad" de la reunión de socios de fecha del 25 de abril de 2024, procediéndose en consecuencia modificar la cláusula primera del contrato social fijando allí la nueva sede social de la sociedad, la que queda redactada de la siguiente manera: "La sociedad girara bajo la denominación de: "SUPERMERCADO GAIDO S.R.L." tendrá su sede social en calle Rafael Núñez N° 123 de la localidad de Balnearia, y domicilio legal en la jurisdicción en la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro o fuera de la República Argentina."

1 día - N° 541074 - \$ 2403 - 24/7/2024 - BOE

VECTUS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/07/2024 se resolvió de manera unánime rectificar la resolución adoptada por medio de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de Junio de 2024, dejando constancia que el aumento del capital social por la suma de Pesos Veintinueve Millones Ochocientos Mil (\$29.800.000) será realizado mediante la emisión de la cantidad de Doscientas Noventa y Ocho Mil (298.000) Acciones, Preferidas, Nominativas, No Endosables, sin derecho a voto a excepción de las materias previstas en el cuarto párrafo del Artículo 244 de la Ley General de Sociedades y de valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas, en un todo de acuerdo lo contempla el Artículo Sexto del Estatuto Social de la Sociedad y las previsiones de la Ley General de Sociedades, las cuales son suscriptas íntegramente por el Accionista Octavio José Daniel Sargiotto e integradas en un veinticinco por ciento (25%), mediante el aporte de dinero en efectivo, comprometiendo la integración del saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a contar desde la celebración de la Asamblea de Accionistas. Asimismo, se procedió

a la reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos treinta Millones (\$ 30.000.000), representado por dos mil (2.000) acciones de la clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos cien (\$100), y con derecho a cinco (5) votos por acción y doscientos noventa y ocho mil (298.000) acciones, preferidas nominativas, no endosables, sin derecho a voto a excepción de las materias previstas en el cuarto párrafo del Artículo 244 de la Ley General de Sociedades y de valor nominal Pesos Cien (\$ 100) por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta un quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades".

1 día - N° 541204 - \$ 6902 - 24/7/2024 - BOE

VALMAT S.A.

DESIGNACIÓN/RENOVACIÓN DE AUTORIDADES. Fecha 18/07/2023. Socios MATIAS HECTOR PEREZ AGUIRRE, DNI 32.653.450 y MARIANO SEBASTIAN ROLDAN CALDERON, DNI 27.653.450. RENOVACIÓN/DESIGNACIÓN DE AUTORIDAD: En acta n° 8 de fecha 18.07.2024, de manera unánime los socios MATIAS HECTOR PEREZ AGUIRRE, DNI 32.653.450 y MARIANO SEBASTIAN ROLDAN CALDERON, DNI 27.653.450, que conforman el 100% del capital social, resolvieron renovar los mandatos de Sr. MATIAS HECTOR PEREZ AGUIRRE, DNI 32.653.450, como Presidente de la sociedad y del Sr. MARIANO SEBASTIAN ROLDAN CALDERON, DNI 27.653.450 como Director Suplente para los próximos 3 ejercicios.

1 día - N° 541289 - \$ 2261 - 24/7/2024 - BOE

INGREAR HOLDING S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y COMISIÓN FISCALIZADORA. Por Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2024 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Directores Titulares a: Sr. Modesto Silverio Magadan, D.N.I. N° 17.489.375, Sr. Guillermo Fabián Muller, D.N.I. N° 17.615.766, Sr. Gerardo Enrique Médico, D.N.I. N° 17.879.250, Sr. Jorge Eduardo Elías Núñez, Pasaporte del Reino de España N° XDC010640, Sr. Thiago Augusto Nepomuceno Santos Macedo Pasaporte de la República Federativa de Brasil N° FQ010858, y Sr. Pablo Héctor Pla, D.N.I. N° 17.219.652; y como Directores Suplentes a: Sr. Marcelo Rubén Díez, D.N.I. N° 17.957.115, Sr. Gabriel Ignacio Porciani D.N.I. N° 23.050.384, Sr.

Mariano Adrián Tamborini, D.N.I. N° 25.216.649, Sra. Guadalupe Franzosi, D.N.I. N° 23.944.682, Sr. Gonzalo Martín Viñoles, D.N.I. N° 25.396.341, y Sr. Andre Luis Stolf, Pasaporte de la República Federativa de Brasil N° FX166630. Por Acta de Directorio N° 40 del 18/06/2024 se aceptaron y distribuyeron cargos y los Directores Titulares electos designaron como Presidente al Sr. Modesto Silverio Magadan y como Vicepresidente al Sr. Guillermo Fabián Muller; 2) Designar como Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713; y Cr. Julián Pablo Laski D.N.I. N° 24.366.523; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Daniel Alberto Bergese D.N.I. N° 20.699.684 y Cr. Gustavo Ezequiel Director D.N.I. N° 17.969.376. Dichos cargos fueron aceptados por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 22 del 10/06/2024, en la cual se designó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Victor Jorge Aramburu, y como Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Carlos Gabriel Gaido.

1 día - N° 540980 - \$ 3651,70 - 24/7/2024 - BOE

FIDEICOMISO "LA CRYSTALINA"

MALAGUEÑO

Por acta de reunión de fecha 19/07/2024, se resuelve el cambio del domicilio del FIDEICOMISO "LA CRYSTALINA" CUIT N° 30714100854, en la siguiente dirección: Colectora Ruta 20, Km 718, localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba (ingreso emprendimiento Acquavista Villa Residencial, oficina Primer Piso).

1 día - N° 541300 - \$ 1148 - 24/7/2024 - BOE

MAQTECH SAS

VILLA MARIA

ACEPTACION DE RENUNCIA – DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES - MODIFICACIÓN ESTATUTO. Por acta de asamblea N° 3 de fecha 05/12/2022 se resolvió ACEPTAR la renuncia a los cargos de Administradora Titular y Administrador Suplente de los Sres. MARIA FLORENCIA RIVERA DNI. 27.145.155 y MARCELO GOTUSSO DNI. 28.182.504 respectivamente con efectos a partir del 15/12/2022. Asimismo, se resolvió de manera unánime designar como Administrador Titular Y Representante con capacidad de uso de la firma social al Sr. VALENTIN MANZANARES DNI. 38.278.740 quien fija domicilio especial en Avenida Presidente Perón N° 1111 de la ciudad de Villa María, Cba y como Administrador Suplente a la Srta. AGUSTINA MANZANARES DNI.

40.802.060, quien fija domicilio especial en Bv. Alvear N° 882 de la ciudad de Villa María, Cba. Por Reunión de socios de fecha 15/12/2022 Se aprobó la reforma de los artículos 7° y 8° del Contrato social, el que quedo redactado de la siguiente manera: Artículo 7: la administración estará a cargo de: MANZANARES VALENTIN D.N.I.: N° 38.278.740 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social u durar/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MANZANARES AGUSTINA D.N.I N° 40.802.060 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas. Presentes en este acto, han aceptado en forma expresa la designación propuesta, respectivamente. Bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que nos les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./ Sra MANZANARES VALENTIN D.N.I.: N° 38.278.740, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 541330 - \$ 7864,50 - 24/7/2024 - BOE

ENFOQUE ESTRATEGICO SAS

CONSTITUCIÓN 1/7/2024. Socios: 1) HÉCTOR MARCELO CORTI DNI 13216066 CUIT 20-13216066-0, nacido 02/09/1957, estado civil Casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, profesión Arquitecto, domicilio en Dr. Benito Soria 533, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 2) FERNANDO DÍAZ DNI 20621101 CUIT 20-20621101-7, nacido 22/12/1968, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Arquitecto, con domicilio en Av. Castro Barros 75 Torre 3 Piso 15 Dpto. A, ciudad de Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, 3) HÉCTOR NAZARIO PÁEZ FERREYRA, DNI 32916080 CUIT 20-32916980-8, nacido 07/07/1987 estado civil soltero nacionalidad Argentina sexo masculino de profesión Arquitecto con domicilio Fray Mamerto Esquíu 753 Torre Norte piso 8 Dpto. 4, ciudad de Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ENFOQUE ESTRATÉGICO S.A.S. Sede: Duarte Quirós 477 piso 10 Dpto. B, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pro-

vincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: -Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción, recuperación, renovación, rehabilitación y re funcionalización de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano. -Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas. -Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura. -Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje. -Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos, así como la gestión ambiental de los mismos. -Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano. -Asesorar y realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano. -Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico-ambiental del territorio y de ocupación del espacio urbano y rural (planes urbanos-territoriales, planes urbanos-ambientales, planes estratégicos, planes reguladores). -Elaborar normas normativas urbanas y diseño de herramientas y mecanismos de gestión urbanísticas, relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano. -Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano. - Confeccionar, editar y publicar en forma digital o impresa, textos, artículos y libros referidos a temáticas urbano-territoriales, paisajísticas y ambientales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: es de pesos CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS (\$468700.00), representado por 100 acciones, de pesos cuatro mil seiscientos ochenta y siete (\$4687.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, sin clase y con derecho a un voto por acción Suscripción: Héctor Marcelo Corti, suscribe la cantidad de 34 acciones, Fernando Díaz, suscribe la cantidad de 33 acciones; y Héctor Nazario Páez Ferreyra, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración estará a cargo de: Héctor Marcelo Corti DNI 13216066 en el carácter de administrador titular y Fernando Díaz DNI 20621101

en el carácter de administrador suplente. Duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Héctor Marcelo Corti DNI 13216066. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541397 - \$ 14745,50 - 24/7/2024 - BOE

OXIGENO UNION S.A.

RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria N° 17 del 10/05/2024 se eligen autoridades: Presidente: GERMAN GUILLERMO GRECCO (DNI 28.173.473), Vicepresidente: MARICEL BETINA GRECCO (DNI 25.698.991), Director Titular: ROBERTO RICARDO GRECCO (DNI 6.659.849), Directora Suplente: MYRIAM BEATRIZ DA MELLO (DNI 10.483.604).-

1 día - N° 541402 - \$ 1204 - 24/7/2024 - BOE

TECNOLOGÍAS SANITARIAS

PREMIUM S.R.L.

Constitución - Constitución: Contrato Social de fecha 28.6.2024. Socios: 1) Marcelo Adrián KNOPOFF, DNI 12824019, CUIT 20-12824019-6, nacido el 14.1.1964, divorciado, argentino, comerciante, domiciliado en R. Camaño 1106, Villa Rosa, Prov de BsAs y 2) Jeans Paul MONTAÑO ROCA, DNI 96362678, CUIT 27-96362678-4, nacido el 17.5.1983, soltero, boliviano, comerciante, domiciliado en Peña 3080, 4to. "B", C.A.B.A. Denominación: TECNOLOGÍAS SANITARIAS PREMIUM S.R.L. Sede: José Cortejarena 3868, ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Prov de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 40 años desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica ambulatoria y a domicilio. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: 1) Marcelo Adrián KNOPOFF suscribe 4.500 cuotas y 2) Jeans Paul MONTAÑO ROCA suscribe 500 cuotas. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designación de Autoridades: Gerente: Sr. Marcelo Adrián KNOPOFF, DNI 12824019. Representación legal y uso de firma social: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541444 - \$ 9502,50 - 24/7/2024 - BOE

CONPLAYDESEMP CONSULTORES S.R.L.

Constitución - Constitución: Contrato Social del 28.6.2024. Socios: 1) Ramón Eduardo GARCÍA, DNI 31551423, CUIT 20-31551423-2, nacido el 02.4.1985, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Posadas 1651, Pilar, Partido de Pilar, Prov de BsAs y 2) Miguel Ángel CAÑETE, DNI 23348107, CUIT 20-23348107-7, nacido el 17.5.1973, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Suipacha 759, San Fernando, Prov de BsAs Denominación: CONPLAYDESEMP CONSULTORES S.R.L. Sede: José A. Cortejarena 3.868, Córdoba, Prov de Cba, Rep. Argentina. Plazo de duración: 40 años desde la constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica ambulatoria y a domicilio. 2) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: 1) Ramón Eduardo GARCÍA suscribe 2.500 cuotas y 2) Miguel Ángel CAÑETE suscribe 2.500 cuotas. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designación de Autoridades: Gerente: Sr. Miguel Ángel CAÑETE, DNI 23348107. Representación legal y uso de firma social: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/s socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 541464 - \$ 9359 - 24/7/2024 - BOE

MAR.TULUM. S.A.S

JESUS MARIA

Mediante Acta de Reunión de socios de fecha 28/02/2024, se resolvió modificar las autoridades de la sociedad, y reformar, como consecuencia, los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo, que quedan modificados y redactados como sigue: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es CRISTIAN JAVIER TONUT, D.N.I.: 32.107.060 y PILAR CASAL, D.N.I.: 37.873.608, que revestirá/n el carácter de administrador/es titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/s por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. PATRICIA DEL VALLE ZUPICICH, D.N.I. N° 20.785.358, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenarse la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sr./es CRISTIAN JAVIER TONUT, D.N.I.: 32.107.060 y PILAR CASAL, D.N.I.: 37.873.608, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

dades de ley"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sr./es CRISTIAN JAVIER TONUT, D.N.I.: 32.107.060 y PILAR CASAL, D.N.I.: 37.873.608, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 541523 - \$ 5526,50 - 24/7/2024 - BOE

ALMENDRAR S.A.S.

Asamblea General Extraordinaria - Reforma Estatuto: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 12/07/2024, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 5, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El Capital Social es de Pesos Once Millones (\$11.000.000), representado por Cincuenta y Seis Mil (56.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "A" que confieren derecho a Cinco (5) votos por acción, y Cincuenta y Cuatro Mil (54.000) acciones de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de Clase "B" que confieren derecho a Un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349". Lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas.

1 día - N° 541556 - \$ 2996 - 24/7/2024 - BOE

ROSAGRO S.R.L.

BELL VILLE

Por Acta de Reunión de Socios, con fecha 04/07/2024, los socios gerentes de ROSAGRO S.R.L., Srs. Agustín Semino y Tomás Semino, al punto 1 del orden del día han resuelto por unanimidad constituir domicilio especial en calle Córdoba N° 763 de la ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba; asimismo al punto 2 del orden del día han declarado bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones de los arts. 264 y 286 de la L.G.S., para ejercer los cargos de gerentes de la sociedad.

1 día - N° 539089 - \$ 723,80 - 24/7/2024 - BOE

WARME SAS

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DE FECHA 10/05/2024 LOS SOCIOS DE WARME SAS ACORDARON POR UNANIMIDAD LA MODIFICACION DEL ESTATUTO " ARTICULO 7: La administración estará a cargo de Viviana de Lourdes Arioni DNI 28.429.722 en el carácter

de administradora titular en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa en este mismo acto se designa en el carácter de administrador suplente a Petiti Diaz Daniel Matías DNI 28.426.358 con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas antes mencionadas presentes en este acto aceptan en forma expresa la designación propuesta respectivamente bajo responsabilidad de ley se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 541331 - \$ 3692,50 - 24/7/2024 - BOE

ADL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.S.

CAMBIO DE JURISDICCION Y TRASLADO DE SEDE SOCIAL - Por Reunión de Socios Autoconvocada nro. 9 de la firma ADL TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.A.S., de fecha 11/04/2024 se resolvió: 1) Consideración y aprobación del cambio de domicilio y la sede social de la sociedad: Se aprueba por unanimidad el cambio de jurisdicción y traslado de sede social. El domicilio legal de la sociedad queda establecido en Avenida Humahuaca, Manzana 176, Lote 4, Barrio Parque Industrial, de la localidad Libertador General San Martín, Provincia de Jujuy. 2) Consideración y aprobación de la modificación del Art. 2 del estatuto social: Se aprueba por unanimidad la modificación al Art. 2 del estatuto social, el cual quedara redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: Se fija el domicilio de la sociedad en jurisdicción de la Provincia de Jujuy - República Argentina - pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Por Acta de Reunión de Socios autoconvocada nro.12, de fecha 07/06/2024, se resuelve en forma unánime la ratificación en todos sus términos del Acta de reunión de socios celebrada con fecha 11/04/2024.

1 día - N° 541572 - \$ 4256 - 24/7/2024 - BOE

ITELSA S.A.S.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO - Por acta N° 16 de Reunión de socios de fecha 20 de mayo de 2024 se resolvió la designación del Sr. Rubén Javier Pozzo, DNI 28.431.807, como Administrador Titular y representante de la firma, y a la Sra. María Candelaria Sotgiu, DNI 35.654.081, como Administradora Suplente. En esta misma reunión se decidió el cambio del domicilio de la Sede Social

a) Boulevard Cristóbal Berritella n° 7365, B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. En consecuencia, se modificaron los Art. 7 y 8 del Estatuto, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Rubén Javier Pozzo, argentino, de sexo masculino, nacido el 6 de enero de 1981, D.N.I. n° 28.431.807, CUIT n° 20-28431807-3, de profesión empresario, estado civil divorciado, con domicilio real y fijándolo también especial en calle Domingo Zipoli n° 2074, Barrio Villa Cabrera, Córdoba, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora María Candelaria Sotgiu, argentina, de sexo femenino, nacida el 9 de agosto de 1991, D.N.I. n° 35.654.081, CUIT n° 27-35654081-1, de profesión corredora inmobiliaria, estado civil divorciada, con domicilio real y fijándolo también especial en calle Del Guayacán 1755 Manzana 4 Lote 3, Barrio Las Delicias, Córdoba en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Rubén Javier Pozzo, argentino, de sexo masculino, nacido el 6 de Enero de 1981, D.N.I. n° 28.431.807, CUIT n° 20-28431807-3, de profesión empresario, estado civil divorciado, con domicilio real y especial en calle Domingo Zipoli n° 2074, Barrio Villa Cabrera, Córdoba, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 540989 - \$ 5500,90 - 24/7/2024 - BOE

ALBOCAMPO SA

OLIVA

Designación Directorio - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/05/2024, se designó para integrar el Directorio de la Sociedad, con mandato por dos ejercicios y siguientes cargos, distribuidos por Acta Directorio N° 123 del 12/05/2024: a)Presidente: Héctor Pablo Campodónico, DNI 12497427,

b)Vicepresidente: Andrés Campodónico, DNI 33881382, c)Director Suplente: Santiago Campodónico, DNI 32934239.

3 días - N° 540810 - \$ 1440 - 26/7/2024 - BOE

CARNES QUALITY S.A.

“ELECCION DE AUTORIDADES” Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de FEBRERO de 2024, se resolvió la elección del Sr. Mauricio Gabriel Ruiz, DNI: 38179351 Como presidente, y la Sra. Emelina Noelia Ruiz, DNI: 39070448, como directora suplente.

1 día - N° 540901 - \$ 480 - 24/7/2024 - BOE

NICESOL S.A

MENDIOLAZA

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 18/07/2024 se aprueba gestión del Directorio y se designa para integrar el Directorio a las siguientes autoridades por un período de tres ejercicios y por unanimidad como Director Titular y Presidente al Señor PABLO CESAR BRASCA, DNI N° 23.984.603, CUIT 20-23984603-4, de profesión comerciante, nacido el 10/08/1968, casado y como Directora Suplente a la señora MARISA DEL VALLE LOPEZ, DNI N° 21.997.635, CUIT 27-21997635-1, de profesión comerciante, nacida el 17/01/1991, casada, ambos con domicilio en Lote 18 Mz. 4 -B° Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, provincia de Córdoba. y domicilio especial en sede social. Prescinde de la Sindicatura. Aprueba Balances cerrados al 31/12/2020,31/12/2021 y 31/12/2022.

1 día - N° 541041 - \$ 2789,50 - 24/7/2024 - BOE

PAUTASSO HNOS. S.A.

VICUÑA MACKENNA

Publicación edicto Acta Nro. 11- Asamblea General Ordinaria: Elección Autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Nro. 1 de fecha 25/05/2010, por decisión unánime se eligió autoridades de Pautasso Hnos. S.A., CUIT Nro. 30-71065400-6, eligiéndose como presidente al Sr. Jorge Federico Pautasso, DNI 25.139.139, argentino, mayor de edad, Abogado, divorciado, nacido el 18/06/1976, con domicilio en calle Alfonso Coronel 774, Vicuña Mackenna, Pcia. De Córdoba, República Argentina, como director Suplente: Diego Hernán Pautasso, DNI 26.546.583, argentino, mayor de edad, Contador Público, soltero, nacida el 10/07/1978, con domicilio en calle Alfonso Coronel 774, Vicuña Mackenna, Pcia. De Córdoba, República Argenti-

na. Los Directores Titulares y Suplentes Aceptan sus Cargos y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 541346 - \$ 3164 - 24/7/2024 - BOE

SOLBO S.A.S.

Reforma de Estatuto. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/10/2023 se resolvió la reforma del estatuto social en sus Artículo Siete y Ocho, los que quedarían redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. Mariano Federico Borrego D.N.I. 30.660.228 y Juan Manuel Andres D.N.I. 30.844.310 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras nos sean removidos por justa causa. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Sres. Mariano Federico Borrego D.N.I. 30.660.228 y Juan Manuel Andres D.N.I. 30.844.310 en forma indistinta. En caso de ausencia o impedimento de ambos de los socios mencionados Supra, la representación y uso de la firma social corresponderá a la decisión adoptada en la reunión de socios.

1 día - N° 541379 - \$ 3703 - 24/7/2024 - BOE

PROYTEC S.R.L.

Modificación - Por Acta de fecha 22/07/2024, los socios Víctor Ulises Penzo D.N.I. 22.011.407 y Fernando Javier Penzo D.N.I. 23.059.842, deciden modificar el domicilio de la sociedad estableciéndolo en jurisdicción de la ciudad de Córdoba -Provincia de Córdoba-. Fijan sede social en calle 9 de Julio 5890 Unidad B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 541417 - \$ 1312,50 - 24/7/2024 - BOE

COINTER S.R.L.

ACTA SOCIAL: En la Ciudad de Córdoba, a los cinco (5) días del mes de Julio del año dos mil veinticuatro, siendo las once horas (11:00 hs.), se reúnen los señores ORTIZ EDUARDO GABRIEL, D.N.I. N° 23.195.459, en carácter de socio gerente de la firma COINTER S.R.L., y la Sra. BERRUTI Mercedes del Carmen, D.N.I. N° 13.936.290, quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital Social se reúnen con el objeto de tratar los siguientes orden del día: 1) Ratificar los términos de las cesiones de cuotas sociales celebradas con fecha 28/06/2024 y 05/07/2024, entre las Sras. An-

tonela Miotti y Mercedes del Carmen Berruti, por una parte, y las Sras. Romina Miotti y Mercedes del Carmen Berrutti, por otra parte, quienes dieron cumplimiento a las cláusulas quinta y sexta del Contrato Social, unificando representación, tras el fallecimiento del Socio Gerente Juan Fortunato Ramón Miotti. Los citados instrumentos forman parte de la presente, a los fines de ley correspondientes. 2) Aprobar la gestión social ejercida por el Socio Gerente Ortiz Eduardo Gabriel, aprobar Balances y Estados Contables al período correspondiente al año 2023. 3) Modificación del Acta Social N°1 – Punto I - que integra y forma parte del Contrato Social, ambos instrumentos de fecha 04/06/2008, en virtud del fallecimiento del socio MIOTTI Juan Fortunato Ramón. 4) Ratificación de cláusula séptima del Contrato Social y Actas Sociales de fecha 04/09/2015 y 02/10/2020. Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad: primero, ratificar los términos de las cesiones de cuotas celebradas con fecha 28/06/2024 y 05/07/2024 entre las hijas, Antonela y Romina Miotti, coherederas del Sr. Miotti Juan Fortunato Ramón, con su madre y cónyuge supérstite del Sr. Miotti Juan Fortunato Ramón, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusulas Quinta y Sexta del CONTRATO SOCIAL. Segundo, aprobar sin ninguna objeción y conforme a derecho la gestión social ejercida por el Socio Gerente Sr. Ortiz Eduardo Gabriel, los Balances y Estados Contables correspondientes al período 2023. Tercero, modificar el Acta Social N° 1 punto I.- de fecha 04/06/2008 como consecuencia del fallecimiento del socio Miotti Juan Fortunato Ramón, la que queda redactada del siguiente modo: " I.- Constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo capital social es de Pesos Treinta Mil (\$30.000), representado por tres mil cuotas sociales de Diez Pesos (\$10) cada una, que se integran en efectivo de la siguiente forma: el Sr. Eduardo Gabriel Ortiz, la cantidad de un mil quinientas (1500) cuotas sociales que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social; y la Sra. Berruti Mercedes del Carmen la cantidad de un mil quinientas (1500) cuotas sociales que representan el cincuenta por ciento (50%) restante, con lo que totalizan el cien por ciento (100%) del capital social. Cuarto, ratificar los términos de la cláusula séptima del Contrato Social, oportunamente modificada por Acta Social de fecha 04/09/2015 y Acta Social de fecha 02/10/2020, en la cual fueron designados como socios gerentes ambos socios de la firma. En virtud de los términos supra expuestos, la Sra. Berruti Mercedes del Carmen, a partir del día de la fecha comienza a ejercer el rol de Socio Gerente de la firma COIN-TER S.R.L., conjuntamente o indistintamente con el Sr. Ortiz Eduardo Gabriel hasta el día 09 de Di-

ciembre del año dos mil veinticinco, fecha en la cual podrá renovar los respectivos mandatos.- No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha del encabezamiento.-

1 día - N° 540955 - \$ 7849,20 - 24/7/2024 - BOE

ECENTRO SA

VILLA CARLOS PAZ

ASAMBLEA RATIFICATIVA-ECENTRO SA - En la Ciudad de Villa Carlos Paz, a los 29 días del mes de abril de 2024, siendo las 12 hs. se reúnen autoconvocados los accionistas de Ecentro SA CUIT 30595878027 inscrita en IPJ bajo la matrícula 19996-A: Sr. Ricardo Oscar Lucero DNI 11372253; el Sr. Ruben Anibal Lucero Sanchez DNI 13602435 conformando entre ambos el 100% del capital social. También se encuentra presente el Presidente del directorio Sr. Alejandro Ricardo Lucero DNI 29308555, para tratar el siguiente orden del día: Designación de accionistas para firmar la presente Acta. Ratificar las actas de Asamblea de fecha 28 de abril de 2022, 5 de agosto de 2022 y 26 de junio de 2023. Siendo las 12.30 hs se da inicio a la reunión: Respecto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ricardo Oscar Lucero y propone que sean ambos accionistas los que suscriban la presente. El Sr. Ruben Anibal Lucero Sanchez acompaña la moción expresando conformidad para firmar el Acta. Abordando el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Ruben Anibal Lucero Sanchez y manifiesta que es urgente la ratificación de las Actas de Asamblea realizadas en fecha 28/04/2022, 05/08/2022 y 26/06/2023. Las mencionadas Actas fueron observadas por la IPJ mediante las resoluciones n° 3478 "L"/2022, n° 6389 "L"/2022 y n° 2838 "L"/2023 respectivamente. Atento a las observaciones realizadas, continua en uso de la palabra el Sr. Lucero Sanchez y expresa se debe regularizar cada punto de la siguiente manera: Se acompaña copia mecanografiada del Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022 con firma del presidente certificada por Profesional Notarial. Se designa y ratifica como Director Suplente por el término de tres ejercicios al Sr. Ricardo Oscar Lucero. Aceptación de cargo de Director suplente: El Sr. Ricardo Oscar Lucero cuit 20113722534 nacido el 11/12/1954, argentino, casado, con domicilio en calle Rivadavia 1200 de la ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba, manifiesta expresamente que acepta el cargo de director suplente del directorio de ECENTRO SA y declara en carácter de declaración Jurada NO hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en calle 9 de julio 329 de la ciudad de Villa Carlos

Paz. c. Se acompaña copia del Registro de Asistencia a Asamblea de fecha 28/04/2022 certificada por profesional Notarial. d. Se acredita publicación del art. 10. e. Se acompaña copia del Registro de Asistencia a Asamblea de fecha 05/08/2022 certificada por Profesional Notarial. f. Se acompaña Declaración Jurada PEP del director suplente Sr. Ricardo Oscar Lucero. g. Se designa y ratifica en el cargo de Presidente del Directorio de Ecentro SA y por el término de tres ejercicios al Sr. Alejandro Ricardo Lucero. Aceptación del cargo de presidente: El Sr. Alejandro Ricardo Lucero cuit 20293085553 nacido el 23/01/1982, argentino, casado, con domicilio en calle Martin Coronado 533 de la ciudad de Villa Carlos Paz provincia de Córdoba, manifiesta expresamente que acepta el cargo de presidente del directorio de ECENTRO SA y declara en carácter de declaración Jurada NO hallarse afectado por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo, constituyendo domicilio especial en calle 9 de julio 329 de la ciudad de Villa Carlos Paz. h. Se acompaña Declaración Jurada PEP del presidente del directorio Alejandro Ricardo Lucero. i. Se acompaña publicación del art. 10 LGS. A continuación toma la palabra el Sr. Ricardo Oscar Lucero y expresamente manifiesta que acompaña y ratifica cada uno de los puntos que detallo anteriormente el Sr. Lucero Sanchez. De esta manera quedaron regularizadas las observaciones mencionadas y adjuntada la documentación faltante para iniciar nuevo trámite y quedar inscrita la designación de cargos realizada en las Actas anteriores y ratificadas en la presente.

1 día - N° 541412 - \$ 14042 - 24/7/2024 - BOE

AGRO PUNTA S.R.L.

VILLA DOLORES

MODIFICACION DE CONTRATO - Que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550 (Ley 26.994), AGRO PUNTA S.R.L. hace saber que mediante asamblea de socios según consta en Acta N° Seis de fecha 05/07/2024, se modificó la Cláusula Primera y Sexta del Contrato Social que quedaron redactadas de la siguiente manera: Cláusula Primera: La sociedad se denomina AGRO PUNTA S.R.L. y tendrá su domicilio legal y social en Av. San Martin N° 271 de la ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo ser modificado por voluntad de los socios. Podrán establecerse agencias o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior.- Cláusula Sexta: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o de dos gerentes, que podrán ser socios o

terceros, y que actuaran y representaran a la sociedad en caso de ser más de uno, de manera individual e indistinta, excepto para la venta de bienes registrables, para lo cual se requerirá la firma conjunta de los gerentes. El/los gerente/s son elegido/s por tiempo indeterminado. En este acto en el cargo de gerente se designa a las socias Mariana Granero, DNI N° 27.805.772 y Raúl Fernando Grancero, DNI N° 30.180.470. El/Los Gerentes actuando en la forma mencionada supra, tendrán las más amplias atribuciones para actuar en nombre y representación de la presente sociedad, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos establecer agencias, sucursales u otras especies de representaciones dentro o fuera del país; operar con todos los bancos e instituciones públicas y privadas crediticias; Otorgar poderes judiciales o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con la única limitación de no comprometer a la sociedad en negocios totalmente extraños al objeto social, ni en fianza de terceros.- Villa Dolores, 23 de julio de 2024.-

1 día - N° 541418 - \$ 6734 - 24/7/2024 - BOE

SERVIAGRO S.A.S.

MORTEROS

Por Reunión de Socios unánime y autoconvocada N° 07, de fecha 14/06/2024, se resolvió ratificar en un todo la letra original del acta de Reunión de Socios N° 5 del 28 de Noviembre de 2022 que resolvió: 1) aprobar la renuncia al cargo y gestión del Administrador Titular y Representante Legal de la sociedad Sr. Carlos Santiago BAILI, D.N.I N° 16.856.862, ejercida hasta la fecha 28/11/2022. Asimismo se aprobó la renuncia al cargo de Administrador Suplente de la sociedad, ejercido por el Sr. Sebastián Oscar, GIACHERO, D.N.I N° 27.337.265. 2) Designar para cubrir el cargo de Administrador Titular y Representante Legal de la sociedad al Sr. Sebastián Oscar, GIACHERO, D.N.I N° 27.337.265, quien tendrá a cargo la representación y uso de la firma social, y durará en su cargo, mientras no sea removido por justa causa. Asimismo se designó a la Sra. María Verónica, SIMIONATI, D.N.I N° 28.821.078, para cubrir el cargo de Administradora Suplente. 3) Reformar los Artículos

“7” y “8” del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Sebastián Oscar GIACHERO D.N.I. N° 27.337.265, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. María Verónica SIMIONATI D.N.I. N° 28.821.078 en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Sebastián Oscar GIACHERO, D.N.I. N° 27.337.265, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 541504 - \$ 7938 - 24/7/2024 - BOE

FP TECH S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Reunión Unánime de socios de fecha 24 de mayo de 2024, los socios representantes del 100% del capital social de FP TECH S.A.S., han decidido por unanimidad designar en el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR mientras no sea removido por justa causa, al Sr. Socio Accionista GONZALO SALINAS D.N.I. N° 37.862.043, CUIT/CUIL N° 20-37862043-1 nacido el día 15 de Septiembre de 1993, estado civil Soltero, nacionalidad argentino, masculino, comerciante, con domicilio real en José de Calasanz 468 piso 6to Dpto. “H” de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en el domicilio se la sede social sito en Sarachaga Juan Antonio 1252 de barrio Alta Córdoba de la

ciudad de Córdoba, pcia. homónima, República Argentina. Asimismo se decidió por unanimidad, conforme lo anterior, reformar los artículos 7 y 8 del Estatuto de FP TECH S.A.S. que quedan redactados de la siguiente manera: “ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de GONZALO SALINAS D.N.I. 37.862.043 en el carácter de Administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: EMILIANO VALENTIN FOGLINO D.N.I. N° 36.421.318 en el carácter de Administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse.- Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.- ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. GONZALO SALINAS D.N.I. 37.862.043, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.”

1 día - N° 541573 - \$ 7829,50 - 24/7/2024 - BOE

LUPO S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - REFORMA DE CONTRATO SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/05/2024, se resolvió: Cambio de sede social a la calle Tokio N° 7190 y Reforma de Contrato Social, quedando redactado en su cláusula respectiva de la siguiente forma: “SEGUNDO-DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo fijar agencias y/o sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. La sede de la misma, será en calle Tokio N°7190 de la Ciudad de Córdoba”

1 día - N° 541440 - \$ 1827 - 24/7/2024 - BOE

